

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Diciembre 2013 / Madrid

Número 35/ Gratuito

... “Si esto no se arregla, Madrid lleno de mierda”. Reflexiones sobre la huelga de limpieza y jardines ...

La periodicidad mensual de esta publicación no nos suele permitir tratar las noticias en el momento que están ocurriendo, por lo que no podemos ofrecer la inmediatez de otras formas de comunicación. Pero esto, lejos de “hacernos llegar tarde al suceso”, nos permite tratar los temas con una mayor perspectiva, que nos facilita poder analizar lo ocurrido, buscando extraer enseñanzas que nos ayuden a entender la realidad y, sobre todo, hacer más efectivas nuestras luchas.

En este mes, hemos dado un mayor espacio para comentar la huelga indefinida de los trabajadores/as de la limpieza viaria y de parques y jardines de Madrid, porque creemos que ha sido uno de los mejores ejemplos de arrojo y decisión a la hora de defender un puesto de trabajo que se ha dado en bastantes años en nuestra ciudad.

Este conflicto nos ha dado la oportunidad de comprobar sobre el terreno las ideas que desde estas páginas hemos repetido hasta la saciedad: que la privatización, o *externalización*, de acuerdo con el neolenguaje ahora vigente, ya sea directa mediante la venta, ya sea indirecta a través de la cesión a contratas, sólo beneficia a las grandes empresas, suponiendo despidos, pérdidas de derechos laborales y un peor servicio; que los medios de comunicación y el aparato del Estado siempre están del lado de las multinacionales; pero también que los ERE se pueden echar para atrás, que con la huelga, cuando se va a por todas, se obtienen resultados; que cuando los/as trabajadores/as se reconocen como tal y se unen en la lucha son casi imparables; que la solidaridad de clase, el boicot y el sabotaje siguen estando vigentes en el siglo XXI, y que si se puede ganar una batalla contra el Ayuntamiento de la capital y tres de las empresas más importantes del Estado, qué no se podrá ganar en otros conflictos laborales.

Inicio del conflicto. Privatización.

La cesión de la limpieza y de la recogida de basura de las calles madrileñas a las empresas, en cristiano, la privatización de un servicio público, comenzó en los primeros años de la década de los '90, con la actual presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, entonces consejera de Medio Ambiente, como máxima impulsora. Su sucesor, Alberto López Viejo, implementó el actual modelo de las contratas, y también el de las comisiones del diez por ciento



por elegir las empresas a dedo y y el de subir los precios pagados a las contratas con los contratos ya adjudicados. Ahora, tras su paso como consejero de la Comunidad de Madrid, está imputado dentro de la trama Gürtel por, entre otras cosas, la campaña publicitaria de *Madrid limpio y olímpico* de 2003 en la que encargó cuatro millones de folletos para repartir casa por casa; el problema es que entonces sólo había en la ciudad un millón doscientas mil viviendas y que el contrato se encargó sin seguir el procedimiento establecido de concurso público.

Pero esto no ha ocurrido únicamente en nuestra ciudad, según los papeles de Bárcenas, la Secretaria General del PP, Dolores de Cospedal, cobró en 2007 doscientos mil euros de la empresa Sacyr por la adjudicación de la contrata de limpieza por medio del Gerente del partido en esa Comunidad (sí, el abogado que declaró haber firmado un recibí por esa cantidad porque tenía miedo a Bárcenas). Y en Alicante, dentro del caso Brugal se investigan los

Escondan a sus mujeres y a sus hijos/as: ¡Henri Parot viene a por nosotros/as!	4	Nos vigilan	8
Movilizaciones contra los CIEs	5	La limosna, esa manzana envenenada	9
El conflicto estalla en la televisión pública valenciana	6	Sobre la detención de 5 anarquistas en Barcelona	11
El circo viene a la ciudad... Yo no voy	7	Entrevista a <i>La Rueda</i> , espacio de aprendizaje vivencial en Peñaflor (Zaragoza)	12

contratos relacionados con la basura por un importe de cuatrocientos cincuenta millones de euros que se llevó el empresario Enrique Ortiz, amigo personal de los sucesivos alcaldes de esta comunidad. No le debió parecer suficiente porque por el pinchazo de su teléfono en el marco de la investigación, le hemos podido escuchar que *“no está mal, pero tengo que llorar más porque yo soy la polla insaciable”*

Con estos antecedentes, comentamos ya el proceso de adjudicación de las contrata de limpieza del Ayuntamiento de Madrid que ha sido el origen del Expediente de Regulación de Empleo tumbado por la movilización. En agosto de este año el Ayuntamiento de Madrid adjudicó cuatro contratos para la limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes de la capital con un precio inicial de dos mil trescientos millones de euros, un diez por ciento menos que el anterior. En un concurso público en el que la mayor puntuación se obtenía por reducir el coste del servicio, los contratos fueron adjudicados a Ferrovial, Sacyr, OHL y FCC, que presentaron ofertas rebajando un treinta por ciento el coste.

El 28 de noviembre, un concejal de UPyD, poco sospechoso de antisistema, se preguntaba en un Pleno del Ayuntamiento *“¿Por qué no se presenta ninguna empresa extranjera a los contratos? ¿Por qué siempre ganan las mismas empresas los contratos en Madrid, que luego coinciden con las que tienen recalificaciones en los planes urbanísticos o en edificios singulares, o moras de pago de impuestos, y aparecen según la prensa como donantes de su partido?”*. Desde aquí, sugerimos una respuesta: Ferrovial está siendo investigado en el llamado caso Palau, por el continuo pago a CiU de comisiones del cuatro por ciento de los importes de los contratos adjudicados, que alcanzaron más de seis millones y medio en diez años; Sacyr aparece en los papeles de Bárcenas como uno de los mejores donantes del PP, al igual que FCC, investigado en el caso Malaya y OHL tiene graves acusaciones de corrupción en México y reconoce ser financiador de PP, PSOE, UGT y CC.OO.

Tras la adjudicación de los contratos, las empresas hicieron cuentas: un treinta por ciento menos de ingresos se solucionaría con un porcentaje algo mayor de reducción de plantilla. Esta ecuación, aparentemente fácil de apreciar, era desconocida para el Ayuntamiento, o al menos eso sostiene Ana Botella. Un portavoz de las empresas contratistas le recordó durante la huelga que en los contratos se especificaban los puestos de trabajo que se mantendrían y que por tanto, ella estaba informada de los despidos. Al poco tiempo, este portavoz fue desautorizado por las propias empresas, recordando que no se muerde la mano que te da de comer, sacando del problema a la Alcaldesa y demostrándonos la complicidad entre el Ayuntamiento y las empresas en la sangría de despidos prevista.

Se anuncia el ERE y empieza la huelga.

Después de que la entrada de nuevas contrata dejara en agosto a trescientos cincuenta trabajadores/as en la calle por no haber sido subrogados, las empresas contratistas comunican a los sindicatos la intención de llevar a cabo el despido de mil cuatrocientos empleados/as más, cifra que a los pocos días, con la presentación del Expediente de Regulación de Empleo se reduce a mil ciento cuarenta y cuatro y una reducción salarial cercana al cuarenta por ciento. Esto hubiera sido imposible si el Ayuntamiento hubiera introducido la cláusula de permanencia de empleos, obligación que habían tenido todas las contrata hasta ahora.

La totalidad de los sindicatos presentes en las empresas contratistas convocan la huelga indefinida y el 4 de noviembre se inicia ésta con unos servicios mínimos del cuarenta por ciento decretados por el Ayuntamiento y paralelamente comienzan las negociaciones entre empresas y trabajadores/as.

A partir de este momento, la historia es conocida por todos/as,



tras trece días de huelga en la que el seguimiento es total, en la que la Policía Municipal escoltaba, más bien vigilaba, a los servicios mínimos, y con la amenaza de que la huelga sea reventada mediante la contratación de la empresa pública Tragsa, ésta finaliza con un acuerdo de congelación salarial y con un expediente de regulación temporal de empleo y con un gran ejemplo de lucha que en Madrid llevábamos tiempo sin ver.

La importancia de la huelga.

Sólo con ver las reacciones de los/as políticos/as tras el final de la huelga podemos observar la vital importancia de esta herramienta. Escuchar a Ana Botella, un día después de que finalizara la huelga, y tras haberla intentado reventar mediante el esquirolaje, afirmar que no había habido despidos gracias a la reforma laboral y no debido a la fuerza de los/as trabajadores/as, mientras corría a pedir una ley de huelga que limitara aún más este derecho nos demuestra que si no hay en este momento mil y pico trabajadores/as en la calle es gracias a la fuerza demostrada en la huelga. La huelga, como hemos repetido en infinidad de artículos es un instrumento que a lo largo de la historia ha proporcionado grandes victorias a la clase trabajadora en lucha. Eso es algo que a los/as trabajadores/as parece que se nos ha ido olvidando, pero que el Estado y el capital siempre tiene muy presente, de ahí que sus intentos por acabar con esta herramienta hayan sido continuos y que ahora, tras sentirse derrotados en el conflicto de la limpieza, se haya visto acentuado. Por eso, tenemos que estar alerta y desenmascarar toda la palabrería que nos vendrá desde el Estado y la patronal sobre la necesidad de regular (traducido: limitar) el derecho a huelga *“para que los ciudadanos no sean rehenes de los sindicatos”* o gilipolleces por el estilo.

No podemos caer en esa división artificial de usuarios/as, o clientes/as, o consumidores/as, enfrentados/as a los/as trabajadores/as en huelga como si nuestros intereses sean distintos. Tenemos que comprender que la victoria de los huelguistas de la limpieza de Madrid es una victoria que nos beneficia a todos/as, que cada despido o recorte salarial paralizado mediante la lucha, pese a que nos haga llegar un poco más tarde al curro o tener que pisar un par de bolsas de basura, es un freno en la carrera del capital de precarizar aún más nuestras vidas.

Mientras no seamos conscientes de eso, las empresas, con sus medios de comunicación a la cabeza, seguirán fomentando las divisiones entre trabajadores/as precarios/as y con puesto indefinido, funcionarios/as frente temporales, y continuarán

riéndose a nuestras espaldas tramando la próxima reforma laboral o recortes en el desempleo que nos impondrán.

Comunicación para romper el aislamiento de las luchas

Al hilo de lo que comentábamos de la importancia de tejer lazos entre los/as trabajadores/as, creemos que es de una gran importancia hacer llegar nuestro mensaje, nuestras reivindicaciones y razones para llevar a cabo una huelga al resto de trabajadores/as no inmersos en el conflicto laboral que se trate.

Sabemos que no es fácil contrarrestar el mensaje con el que los grandes medios de comunicación nos bombardean a través de sus periódicos, radios y televisiones, pero es un esfuerzo que creemos vital para poder combatir, bien el silencio mediático, bien la criminalización, con la que las grandes empresas de comunicación tratan a las luchas obreras.

Decimos esto porque en las movilizaciones y otras acciones realizadas por los/as huelguistas, hemos echado en falta una mayor dedicación de éstos a la hora de difundir su mensaje y de buscar empatizar con los/as habitantes de Madrid. Siendo conscientes de que un panfleto dado a la salida del metro o repartido durante una manifestación es algo minúsculo comparado con las toneladas de propaganda que nos llega desde los medios controlados por el Estado y el capital, creemos que es imprescindible a la hora de buscar comunicación con el resto de trabajadores/as. En cambio, en las calles la propaganda de apoyo a la huelga que hemos encontrado mientras ha durado la huelga era en su mayor parte realizada por personas ajenas al conflicto laboral que han querido dar su apoyo solidario. Podemos destacar las miles de pegatinas que con el lema “*hoy por ti, mañana por mí. Apoya la huelga, ensucia las calles*”, firmada por



Trabajadorxs solidarixs, nos recordaban que “*la lucha es el único camino*” y el Bando publicado por la Asamblea Popular de Lavapiés y difundido por el barrio que hacía saber que “*1º. Si los trabajadores/as que cuidan nuestras calles y jardines (y por tanto a nosotros/as) están de huelga, los apoyaremos hasta las últimas consecuencias. Estaremos junto a ellos/as en los piquetes y manifestaciones y haremos todo lo que se nos ocurra para no abandonarles. 2º. Si las riquezas no se reparten, nosotras repartiremos la basura, la llevaremos ante los pies de los señores, hasta sus bancos, palacios y sedes. 3º. Si siguen deteniendo a huelguistas, cada día seremos más en las calles. Que la razón y la rabia de las trabajadoras y trabajadores no sea callada por policías, jueces, patrones, medios de comunicación, políticos y jefes sindicales. 4º. Si la huelga acaba, que sea porque la hemos ganado, no por pactos a espaldas de los trabajadoras y trabajadores. Apoyaremos ahora y siempre a las asambleas de trabajadoras y trabajadores y a las bases sindicales. ¡Viva la huelga!*”.

La lucha sigue en Panrico

Siguiendo con los conflictos laborales (y dejando por ahora de lado la huelga de limpieza madrileña), creemos importante dedicarle unas pocas líneas a otra lucha, esta aún abierta, como es el caso de Panrico. Ya escribimos sobre ella el mes pasado (<http://www.todoporhacer.org/los-donuts-envenenados>), pero el despropósito del pasado martes 27 de noviembre nos hace volver a ello. Para meternos en harina, son dos meses de conflicto abierto por la intención de la empresa de llevar a cabo un ERE sobre parte de la plantilla y una rebaja salarial del resto de trabajadores/as. Son casi dos meses de huelga indefinida en una de las plantas de Panrico, la situada en Santa Perpetua de Mogoda, centro que se ha destacado por su combatividad durante todos estos años. Y después de estos meses de lucha, llega la desilusión. Las negociaciones entre el comité de empresa (trece delegados de UGT y CC.OO.) y la empresa derivaron en un preacuerdo, firmado entre UGT y Panrico que incluía 745 despidos (de un total de casi dos mil empleados/as), una rebaja salarial del 18% para el resto de la plantilla y el también despido de 300 de los/as distribuidores/as que trabajan como autónomos/as para Panrico. Este preacuerdo es aceptado sin rechistar por los/as delegados/as de UGT, pero aún así se lleva a votación en todas las plantas. En casi todas ellas (incluyendo las de Santa Perpetua de Mogoda –Barcelona– y la de Paracuellos del Jarama –Madrid–, las dos más grandes) la votación es contraria al preacuerdo (así como en el cómputo global de trabajadores/as),

siendo éste sólo respaldado por las plantas de Valladolid y Puente Genil (Córdoba). A pesar de ello, los/as delegados sindicales firman el martes 27 un acuerdo con la empresa (con nueve de los trece miembros de la mesa sindical a favor). Ante esta situación, una nueva puñalada de los/as delegados/as de los sindicatos en cuestión, la asamblea de los/as trabajadores/as de la planta de Santa Perpetua vuelve a rechazar el acuerdo (en el que se les castigaba por la huelga con 154 despidos del total y el traslado de parte de su producción a Zaragoza) y deciden proseguir con la huelga.

Pero si acaso, lo más jodido de este asunto es la falta de solidaridad de la que hacemos gala los/as de abajo, pues hay que resaltar que en algunas de las plantas de Panrico para las cuales el acuerdo era más beneficioso (con apenas despidos y con mayor carga de trabajo como consecuencia del adelgazamiento de otras plantas), las votaciones respaldaron el preacuerdo alcanzado por los sindicatos. Como a mí me joden menos, al resto que les den. Si esa es la premisa, no vamos a ir muy lejos. Desde la dirección, la estrategia era bastante acertada, posicionar a unos/as trabajadores/as contra otros/as, y lo han conseguido. Ese es el fallo, nuestro continuo fallo. Nos hemos tragado sus valores, nos hemos tragado su competitividad, su individualismo, su flexibilidad... y todas esas mierdas que no nos reportan nada bueno. Quien dice que mañana no les tocará a los/as trabajadores/as que hoy votaron por el acuerdo...

... Escondan a sus mujeres y a sus hijos/as: ¡Henri Parot viene a por vosotros/as! ...

“¡Atención a todo el mundo, especialmente las mujeres! ¡Los violadores salen a la calle! Repito, ¡los violadores van a salir a la calle!”. Con estas palabras, anunciaban en un programa de la retrógrada cadena de televisión *Intereconomía* la excarcelación de algunos de los/as presos/as más longevos/as tras haber cumplido veintitantos años de prisión, con motivo de la derogación de la Doctrina Parot. De un modo parecido (en cuanto a su intención de hacer cundir el pánico), el “periódico” *La Razón* anunció hace un mes que “*Estrasburgo apoya tumbar la ‘Parot’ y liberar a 64 etarras y 6 violadores*”.

¿Qué es (o era) la Doctrina Parot?

Los polvos de los que vienen los lodos actuales surgen en 2006, cuando Henri Parot, miembro de ETA en prisión al que se le había terminado el tiempo de condena, presentó un recurso de casación ante el Tribunal Supremo (TS), solicitando la reducción de penas por trabajos y estudios. Sin embargo, el TS decidió que el beneficio de la redención de penas se aplicaría individual y retroactivamente respecto de cada una de sus condenas (que en total sumaban casi 4.800 años) y no sobre el máximo legal permitido de permanencia en prisión (30 años, de acuerdo con el Código Penal de 1973, por el cual se le condenó), por lo que no salió en libertad cuando correspondía.

De esta manera se asentó la Doctrina 197/2006 o Doctrina Parot, una respuesta jurídica para un caso puntual que acabó – como ocurre casi siempre en estos supuestos – por extenderse a otros/as condenados/as de larga duración, especialmente miembros de ETA. Dejó de ser la sentencia del TS a la problemática del Sr. Parot para convertirse en una práctica habitual, la punta de lanza de la lucha antiterrorista, aplicándose a decenas de presos/as que vieron alargadas sus condenas con carácter retroactivo cuando ya tenían fijada una fecha de salida. La finalidad política era evidente: se mandaba un mensaje de mano dura, dejando claro que no se les otorgaría siquiera los beneficios legalmente previstos y que todo valía a la hora de impedir al enemigo salir a la calle tras haber cumplido “sólo” veinte años.

del Río, una condenada vinculada a ETA, declarando que la aplicación de esta doctrina con carácter retroactivo vulneraba el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Y las críticas no tardaron ni media hora en llegar. Casi en directo, según se hacía público el fallo, la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) celebró una rueda de prensa en la que conminaba al gobierno a “*no acatar la sentencia de Estrasburgo*”. Toma ya. ¿A nadie le resultó paradójico que demagogos/as y profetas del Apocalipsis, que se llaman a sí mismos/as “defensores de la democracia” exigieran que no se aplicara una sentencia judicial? Y además se lo solicitaron al gobierno, que no es quien tiene que acatar o no lo que diga el TEDH, ya que ésta es una labor de los jueces españoles. Pues si a alguien le chocó, no se le dio mucho bombo, ya que (casi) todo el ruido proveniente de los medios de comunicación hacía llamamientos a arrasar y saquear la ciudad de Estrasburgo.

Algo después, el Ministro del Interior, Fernández Díaz, en un gran ejercicio de imparcialidad institucional y defensa de los derechos humanos, declaró “*que hay derechos humanos que están siendo violados en estos momentos en el mundo y que merecen más atención que el hecho de que una etarra, que ha participado en el asesinato de más de veinte personas, sea considerada que se le están violando sus derechos humanos*”.

De nada sirvió que la AVT y el Partido Popular (PP) salieran a manifestarse contra la aplicación de la sentencia del TEDH. El TS y la Audiencia Nacional (AN) confirmaron que lo dictado desde Europa era de aplicación a más presos/as. Ante esto, la presidenta de la AVT abogó por la abolición del TS como una *antisistema* más (¡Bienvenida al club, Ángeles Pedraza!): “*lo mejor es que desaparezca el TS y al menos los españoles ahorraremos en sueldos*”, aseveró tras tachar de “*incomprensible*” la decisión del Alto Tribunal.

Los medios informan que la derogación de la Parot podría afectar a 55 miembros de ETA, seis de GRAPO, uno del GAL (aunque parece ser que éste se encuentra disfrutando de su tercer grado desde el 2002, según informa el periódico *Gara*) y quince presos comunes con delitos de especial gravedad. Sea cierto o no, al cierre de esta edición son, al menos, 27 miembros de ETA, dos de GRAPO los que han sido excarcelados/as y algún que otro violador/pederasta. Y esto hizo estallar una segunda oleada de indignación entre las filas del gobierno, sus votantes y algunos grupos de presión, la cual todavía sufrimos cada vez que encendemos la tele (mal hecho, por nuestra parte) o leemos un periódico.

Primero, la demagogia y el miedo

El Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa declaró en Radio Euskadi que “*se hace demasiada demagogia con la Doctrina Parot*”. Y no le falta razón, porque son muchos/as los políticos/as, tertulianos/as y demás personajes a los/as que se les ha dado cancha para que expongan tesis absurdas. Como el ex-presidente Aznar, que afirmó en la presentación de su libro en Donosti que “*hacer justicia es que nosotros ganamos y ellos pierden*”. Muy cómoda su posición, alejada del Ejecutivo, solicitando la ilegal inaplicación de una sentencia, olvidando que, supuestamente, lo que diferencia a los/as demócratas de los/as que no lo son es el cumplimiento de las leyes, con independencia de que le gusten o no. Por supuesto, nunca nos hemos creído esta definición, y es que la existencia de la Doctrina Parot no es más que un ejemplo más de cómo, para quienes ostentan el poder, la ley es una herramienta coercitiva para imponer su agenda, pero ésta se puede obviar cuando resulta necesario. Como diría el grupo de *punk* Accidente, “*¿cómo puedes hablarme de responsabilidad, de respeto a las normas, lo correcto y lo normal? Pretendes que me crea tu discurso por el bien común; tus hipócritas palabras no te las crees ni tú*”.

Los/as que piden que se vuelva a la mano dura de la dictadura contra el terrorismo son selectivos/as en el repaso de la historia. La justicia franquista estaba autorizada a imponer la pena de muerte y ciertamente que dictó muchas. Por cierto que la policía franquista



Portada del periódico La Gaceta acordándose de las madres de todos/as los/as magistrados/as del TEDH

Su derogación: empieza el circo

En octubre de este año, la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) resolvió un recurso presentado por Inés

también tenía barra libre para utilizar la tortura y el secuestro. Pues bien, para los que salían vivos/as de la comisaría – recordamos que muchos/as no lo hicieron – o no fueron condenados/as a muerte y ejecutados/as (ya fueran acusados/as de asesinatos o disidentes políticos), el régimen franquista a partir de 1973 se mostraba “magnánimo” y permitía reducir la pena de cárcel por el trabajo o el estudio. Y es precisamente esa norma franquista, más beneficiosa para el reo que la que se reformó en 1995 por el gobierno socialista de Felipe González, la que faculta la puesta en libertad de todas estas personas tantos años después. Curioso, ¿verdad? **La reforma penal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ideó un Código Penal democrático mucho más represivo que el franquista.**

Bajo todo esto subyace una idea que no debemos perder de vista jamás: la reforma del Código Penal de 1995 no se llevó a cabo por un capricho de los/as parlamentarios/as que la aprobaron. Y la Doctrina Parot no se implementó en 2006 porque le apeteció a los/as magistrados/as. Si se han llevado a cabo, es por la acción de ciertos grupos de presión y por la labor de los medios de comunicación. Titulares “periodísticos” como los que hemos reflejado al inicio de este artículo son los que forman la opinión pública (o hablan en nombre de ella). A nadie hoy en día se le escapa que **la agenda mediática, conformada por las noticias que difunden los medios informativos cotidianamente, influye en la agenda del público.** La información que se suministra por las ondas, el tiempo que se le dedica a cada noticia y el formato en el que se trata influye profundamente en la opinión del pueblo y, consiguientemente, en las reformas legislativas. La prensa es mucho más que un simple proveedor de información y opinión. Según Noam Chomsky, existe una “alianza tácita entre el gobierno de un país y los medios de comunicación para comunicar a los espectadores sólo lo que interesa”.

Esto último parece cierto si se lee detenidamente lo que aparece en los medios. El debate público-mediático está huérfano de reflexiones serenas, incluyentes de los elementos sociológicos del elemento delictivo y parecen olvidar que, ni los/as excarcelados/as se han ido de rositas (todos/as ha cumplido más de veinte años de prisión), ni los/as que están hoy en la cárcel con condenas dictadas con el Código Penal de 1995 van a salir antes de cumplir treinta años entre rejas. Al contrario, se desprende de las noticias que matar “sale gratis” y se utilizan titulares demagogos y tremendistas para infundir el miedo e incrementar la sensación de inseguridad.

... Movilizaciones contra los CIES ...

Recientemente se han puesto de moda en televisión programas de investigación en los que se analizan las cárceles extranjeras que encierran presos/as españoles/as entre sus rejas. Estos programas denuncian la situación en la que se encuentran fuera de nuestras fronteras y han consiguiendo que la gente se lleve las manos a la cabeza por las condiciones en las que se ven obligados/as a vivir en estos lugares tan hostiles. Sin embargo, sería mucho más polémico y revelador (aunque menos patriótico), que estos programas investigaran sobre lo que ocurre en las instituciones penitenciarias “marca España” como lo son los CIE (Centros de Internamiento para Extranjeros).

Según la definición oficial, un CIE es un establecimiento de carácter no penitenciario donde se retiene de manera cautelar y preventiva a extranjeros/as sometidos a expediente de expulsión del territorio nacional. En la práctica, son cárceles para personas que no han sido condenadas por delito alguno, privándolas de sus libertades y derechos fundamentales, sin una regulación clara, generando una completa indefensión.

Las personas encarceladas en los CIE, son extranjeras/os procedentes de países que no pertenecen a la Unión Europea, que se encuentran de manera irregular sobre el territorio español. Son, en su mayoría, procedentes de países de América Latina, Magreb y del África subsahariana, de escasos recursos económicos y que, en muchos casos, llevan muy poco tiempo dentro de nuestras fronteras. A menudo, cuando son detenidas no se encuentran en procedimientos

Después, la venganza legislativa

La connivencia entre el Ejecutivo y los medios de comunicación, capaz de formar y moldear la opinión pública, es el elemento esencial para formar la agenda política. Tanto hablar sobre la anulación de la Doctrina Parot ha generado indignación en mucha gente, y esto ha dado pie a que Unión, Progreso y Democracia (UPyD) y PP llegaran a un acuerdo para que los/as excarcelados/as condenados/as por terrorismo no puedan acceder a los subsidios públicos que legalmente les corresponden (dado que de algo tendrán que vivir tras estar tantos años privados/as de libertad) si no piden perdón a las víctimas o colaboran con la justicia. Una pataleta que, por cierto, se aplica de forma retroactiva. ¿Les suena?

Paralelamente, podemos analizar cómo el mismo proceso de fijación de la agenda pública está ocurriendo con la reforma del Código Penal. La cobertura mediática de crímenes como el de Marta del Castillo, Sandra Palo, los/as niños/as de Córdoba, etc. han dado pie a que el Ministro de Justicia, Ruiz-Gallardón, haya incorporado la cadena perpetua al Anteproyecto de Ley de Reforma del Código Penal. Como dice Julián Ríos en su reciente libro *La Prisión Perpetua en España: razones de su ilegitimidad ética y de su inconstitucionalidad*, “es el poder político el que se hace eco de la propuesta de la cadena perpetua a través de la presión mediática de colectivos de víctimas obviando interesadamente una reflexión serena acerca de su compatibilidad con los derechos fundamentales y una explicación social de las consecuencias de esta pena. El ámbito político deja al margen de los criterios de interpretación jurídica los contextos sociales e institucionales donde se cumplen las penas y suele utilizar técnicas ajenas al contexto sociológico y humano. Se suele conceder a los conceptos jurídicos relacionados con la ejecución penal y penitenciaria un contenido legitimador del que carecen una vez que se contrastan con la realidad humana y social de los centros penitenciarios”.

En fin, sabemos que de la sentencia se ha hecho y se va a hacer uso partidista. Que nos vamos a ver bombardeados/as con peticiones de venganza por los medios de comunicación. Que el apoyo a la cadena perpetua se va a ver incrementado. Y es que en el contexto económico y social que padecemos, cualquier reforma penal se puede interpretar a corto plazo como una maniobra de distracción de la terrible realidad presente y el tenebroso futuro que nos aguarda y a largo plazo, por otro lado, representa otro paso más en la escalada de severidad punitiva y constata la **tendencia expansiva del Derecho Penal y, con ella, el incremento del poder estatal.**

de expulsión, sino que son detenidas/os por estar indocumentados/as y el expediente de expulsión se inicia una vez detenidos/as, encarcelándoles en un CIE durante 60 días para luego ser expulsados/as o puestos en libertad con una orden de expulsión administrativa que les obliga a vivir en una situación perpetua de ilegalidad.

Nuestro país castiga a las personas que han nacido fuera de nuestras fronteras, encerrándolas, desprotegiéndolas y arrebatándolas de su dignidad y derechos, pues una vez encarceladas, son obligadas a vivir hacinadas, en malas condiciones de luz, ventilación y salubridad, separándoles de sus hijos/as (que en ocasiones son llevados/as a centros de acogida de menores) e incomunicándolas, sin acceso a intérpretes ni organizaciones que puedan informarles acerca de sus derechos o ayudarles en los procesos administrativos. Tampoco se respetan sus cultos religiosos y se las somete a tratos vejatorios, humillaciones y torturas. Y, por supuesto, no se les ofrece un servicio médico ni regular ni de calidad (el Ministerio del Interior contrata los servicios médicos de empresas privadas), provocando el empeoramiento de la salud de las/os internas/os, el agravamiento de sus enfermedades, e incluso, la muerte. **Este sistema perpetúa desigualdades**, y para visibilizar nuestro rechazo, diferentes colectivos de Carabanchel y Aluche han organizado unas jornadas durante los meses de noviembre y diciembre con el objetivo de informar sobre los CIE y de manifestarnos en contra de su existencia.

Consulta estas convocatorias en la contraportada.

•• El conflicto estalla en la televisión pública valenciana ••

Comienza noviembre y nos encontramos con que Canal 9, la radio televisión valenciana (RTVV), se convulsiona: críticas sin tapujos a los tejemanajes del PP valenciano, disculpas de varios/as periodistas por el tratamiento que dieron a algunas noticias como el accidente del metro de Valencia de 2006, autogestión de los informativos por parte los/as trabajadores/as...; y todo ello en el seno de una de las cadenas autonómicas más rancias del Estado. La curiosidad que sentimos es importante. Pero el conflicto viene ya de largo. En diciembre de 2012, y a pesar de los diversos paros realizados, protestas e interrupciones de la emisión, se ejecuta un Expediente de Regulación de Empleo que deja fuera de la cadena a alrededor de 1000 trabajadores/as, más de la mitad de la plantilla. Por otro lado, la manipulación informativa de la cadena también ha sido motivo de rechazo de una parte de la plantilla, y pueden destacarse la creación en 1997 de un Comité de Redacción que ponía de manifiesto la deriva de la cadena o los varios expedientes sancionadores que siguieron a las críticas de algunos/as trabajadores/as a la cobertura de las protestas estudiantiles de Valencia de principios de 2012.

Pero toda esta situación termina por explotar el pasado 5 noviembre, día en que se hace pública la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV) que declara nulo el ERE realizado por RTVV, y por tanto obliga a la readmisión de todas las personas despedidas. Las reacciones no se hacen esperar, y esa misma noche el periódico *El Mundo* publica que el gobierno de la Generalitat planea el cierre de Canal 9. Ante esta noticia, el personal de la radio televisión pública interrumpen el informativo de la noche para leer un comunicado contra el cierre. Al día siguiente, tras la rueda de prensa en la que el presidente Fabra anuncia su intención de llevar a cabo un ERE de extinción que liquide RTVV y carga gran parte de la responsabilidad de la situación sobre la dirección de la cadena, esta misma directora y todos los/as consejeros/as de la cadena nombrados/as por el PP deciden dimitir en bloque, descabezando la cúpula de Canal 9. Al mismo tiempo, los/as trabajadores/as pasan a autogestionar la parrilla televisiva, centrando la emisión de ese día (y los siguientes) en una crítica durísima a la gestión del gobierno del PP, y organizan numerosos actos de protesta contra el cierre de RTVV. Pasa el tiempo, y mientras llega el día 27 de noviembre (día en que, por decreto, el gobierno valenciano pretende cerrar el ente público en las cortes —nuestra edición cierra antes de esta fecha—), Fabra trata de recuperar el control de la situación nombrando a un nuevo director (una persona sin ninguna experiencia en medios de comunicación, aunque sí en gestionar EREs en empresas públicas autonómicas). Para finalizar, un simple dato: durante esos días se triplicó la audiencia de Canal 9.

Un nuevo modelo de televisión

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la que todos/as fuimos testigos durante esas semanas. Pero una vez en este punto, cabe preguntarse ¿cómo se ha llegado hasta aquí? ¿De qué manera se atesora una deuda de 1.300 millones de euros? ¿Cómo se llega a que un gobierno autonómico “tenga” que cerrar su medio de información propio, más si cabe cuando lo ha convertido en un mero apéndice propagandístico de sus políticas? Pues en gran medida por eso mismo, por haber creado su cortijo privado donde todo vale. Y una vez se ha exprimido del todo, pues no queda más que tirarlo a la basura. Si se hace un rápido análisis del recorrido de RTVV se pueden señalar una serie de *pautas del desastre*. Lo primero es lo más evidente, la televisión

pública es entendida por el gobierno regional de turno como una oportunidad de tener a su servicio un medio de propaganda propio y no subvencionado por el partido, sino por el heraldo público. A partir de ahí, y para poder gobernar la nave, comienza una contratación a dedo de personal, amiguismo puro y duro, que lleva a engordar sin límites la plantilla, que alcanza los 1.770 trabajadores/as durante los años de Camps en la Generalitat. También destacan los despidos de quienes más problemas ponen (no hay más que ver cómo en el ERE de diciembre pasado caen gran parte del personal más crítico y de trabajadores/as sindicados/as).

Pero eso no es todo, la enorme deuda que atesora este medio de comunicación no es fruto exclusivo de los grandes costes laborales. A esto hay que sumar el despilfarro del fútbol (235 millones), de la fórmula 1 (22 millones) o la visita del Papa (11 millones). Y cómo no, la subcontratación o externalización de servicios. En vez de generar trabajo propio, se compra programación a agencias privadas (como Vértice 360 o Secuoya), en muchos casos relacionadas personal o familiarmente con los diversos directores de la cadena, a precios exorbitados. Así, el que entra a mandar acaba sacando su tajada, y como denuncian los propios trabajadores “*exdirectivos de esta empresa están implicados en casos de corrupción ligados al caso Gürtel, exdirectivos también que están imputados en casos de abusos sexuales a trabajadoras de esta casa, y exdirectivos de esta televisión que han hecho un ERE ilegal y ahora los trabajadores hemos de pagar los platos rotos y renunciar a un servicio público*”. Al final, los gastos del ente son inmensos, y por el contrario, los ingresos disminuyen: ya han pasado los años de las vacas gordas, los ingresos por publicidad descienden a medida que la audiencia decrece (como consecuencia lógica de una cadena tan cutremente manipulada que no hay quien la aguante) y las propias administraciones públicas están hasta arriba de deudas. Y de esta forma, se acaba llegando al punto de no retorno: al cierre de las cadenas o a la privatización del sector (pues la tajada que ofrece la publicidad aún es rentable si se compagina con más precariedad laboral). Aquí sólo nos queda recordar todas las similitudes que este caso guarda con el de Telemadrid, por lo que cualquier cosa puede esperarse en este sentido.

Algunas reflexiones para finalizar

Antes de dar por terminado este artículo, nos gustaría poner la lupa sobre una de las cuestiones que nos parecen más enriquecedoras de toda esta situación, esto es, la autogestión de la cadena por parte de los/as trabajadores/as. En este ámbito se puede poner el ejemplo de la Radio Televisión Pública Griega, que fue cerrada por decreto gubernamental el pasado 11 de junio (para en su lugar crear un nuevo ente sin apenas personal ni audiencia, a la vez que se vendían a precio de ganga parte de sus licencias a cadenas privadas gestionadas por grandes empresarios/as griegos/as). Desde el cierre, parte de los/as trabajadores/as (unos/as 300) decidieron ocupar la antigua sede de la cadena y proseguir con la emisión 24h por internet de una programación propia. El pasado 7 de noviembre fueron desalojados de esta sede por la policía, lo que no ha impedido que prosigan con su actividad. Ante esta situación, ante esta posibilidad que se abre como consecuencia del actual contexto y de nuestra paupérrima fuerza como clase, nos surgen numerosas cuestiones a resolver: ¿la autogestión, en estos casos, implica únicamente una forma de lucha contra el cierre patronal o tiene un recorrido más amplio? ¿Son capaces estos proyectos de generar unas formas organiza-

tivas y unos mecanismos económicos que les posibiliten una estabilidad en el tiempo? ¿Supondrán estos intentos de autogestión comunicativos un cambio en las formas y el contenido de estos medios? Como veis, somos capaces de dar con más preguntas que respuestas, pues estas últimas sólo se van encontrando por el camino que se recorre.



... El circo viene a la ciudad... Yo no voy ...

A partir de 2014, Cataluña se convertirá en la primera comunidad autónoma en prohibir los circos que usen animales en sus espectáculos. Esta iniciativa legal es, en cierta manera, consecuencia del debate y de la presión social que está surgiendo acerca de la legitimidad del uso de animales, en este caso, para entretenimiento. Pero independientemente de las medidas legales que se tomen, acabar con la explotación de estos animales es una responsabilidad de todo el mundo; de un cambio de conciencia.

La vida de los animales en el circo

Los animales que se exhiben y son propiedad de los circos pueden tener un origen diverso: algunos provienen de criaderos, otros nacen de animales del propio circo y otros han sido capturados en la naturaleza; pueden ser animales que pertenezcan a especies salvajes o a especies domesticadas.

Para los animales que son obligados a vivir en los circos lo único que les espera es una vida de **cautiverio**. Son privados de libertad, pasan su vida en espacios no adecuados para sus necesidades (algunos viven en jaulas de las que sólo salen para realizar la función), su movilidad es reducida (por ejemplo, un elefante en libertad se desplazaría unos 20 kilómetros al día en busca de comida y agua) y soportan los constantes desplazamientos del circo itinerante. Todo esto les genera problemas de salud, estrés, enfermedades y, en ocasiones, la muerte. Además de todo esto, deben sufrir la dominación y el sometimiento en los entrenamientos para que consigan aprender los trucos que realizarán en el circo. Sin embargo, independientemente de las condiciones en las que vivan en el circo y de las técnicas que se utilicen para entrenarlos, los animales en el circo son tenidos como propiedades, explotados como meros recursos para ganar dinero por parte de los/as empresarios/as del circo, esclavizados y expuestos como objetos para nuestro entretenimiento.

Cuando usamos a los demás animales como si fueran recursos, no tenemos en cuenta sus intereses o antepone los nuestros (de entretenimiento, vestimenta, alimentación...) por encima de los suyos se da un tipo de discriminación basado en la especie, esto es, **especismo**. La forma más común de especismo es la que discrimina a todos los animales que no pertenecen a la especie humana, favoreciendo a los seres humanos.

Los argumentos del circo

Los circos son un negocio y para legitimar el uso y explotación que hacen de los animales aluden a todo tipo de argumentos. Entre ellos podemos encontrar que en el circo se conservan animales en peligro de extinción, que viviendo en él están protegidos de la caza furtiva y que sin animales el circo se acaba. Por otra parte, se defienden de las acusaciones de maltrato y crueldad. Tanto la conservación de una especie como la protección de dichos animales frente a la caza (furtiva o legal, ambas acaban con sus vidas) no puede ser una excusa para encerrar y obligar a un animal a hacer espectáculos de por vida. A esto alude el Gran Circo Americano cuando presenta a Golitah, un rinoceronte blanco que mantienen condenado a compartir un trailer de 14 metros con dos cebras, a realizar absurdos trucos y a viajar constantemente soportando condiciones meteorológicas diferentes de las que se dan en la sabana africana (su hábitat natural). Creemos que hay maneras más eficaces de luchar contra la caza o de proteger el medio en el que viven. El circo sin animales es posible y existe. Actualmente son muchos los circos que prescinden de incluir ani-

concentración POR EL FIN DEL CIRCO CON ANIMALES

Domingo 29 de diciembre, 19h
Frente al Circo Americano
(Antonio López, 109)



males en sus funciones y tienen éxito. Aún en el caso de que no fuera posible, tampoco sería una justificación mantener un negocio que no es ético. Con respecto al maltrato, argumentan que reciben los cuidados veterinarios necesarios y que no entrenan con crueldad. Sin embargo, ¿acaso obligar a un animal a vivir en cautividad no es suficientemente injusto sin que haya necesidad de maltrato? En el circo, los animales que viven allí son tratados de igual manera que un camión, deben cuidarles para que no se estropeen y puedan sacarles el máximo beneficio posible durante el mayor tiempo. Si de verdad estuvieran interesados/as en protegerles y respetarles deberían darles la oportunidad de vivir en libertad y dejar de usarles.

Los animales también quieren ser libres

Los animales, ante esta situación de opresión y falta de libertad, también se fugan, se rebelan, oponen resistencia e, incluso, atacan a quienes consideran sus opresores. En abril de 2001 encontraron la muerte un tigre y un león que, junto con otros dos leones y varias avestruces, habían visto su oportunidad de huir del Circo Holyday mientras el espectáculo se encontraba en Cascante (Navarra). En 2006 en Valencia, una cría de llama consiguió escapar del Circo Americano durante unas horas. En agosto de 2010, un guacamayo consiguió escapar del Gran Circo Mundial, en su paso por Vitoria, y se refugió en un árbol. Posteriormente, en 2011, se documentó el primer intento de fuga de Pipo, un hipopótamo del Circo Rola Doma, en Felantix (Palma). Un año más tarde Pipo protagonizaba su segundo intento de fuga en Son Ramonell, en la localidad mallorquina de Marratxí. Poco después, en marzo de 2012, un cachorro de león huyó del recinto que el mismo circo había instalado en Can Picafort.

El circo y la infancia

El público mayoritario de los circos son los/as niños/as y los familiares que los/las acompañan. Posiblemente esa será la primera vez, y de las pocas ocasiones, que un/a niño/a vea en su vida a animales salvajes que son propios de lugares tan lejanos a nosotros/as. Pero realmente este espectáculo "mágico" y fascinante conlleva la falta de libertad y privación de animales que viven en jaulas, lejos de su hábitat natural y que son obligados a actuar. La relación con los demás animales debería basarse en el respeto y no en la dominación, privación esclavitud. Sin embargo, lo que aprenden los/as niños/as es que los demás animales están ahí para nuestro uso y disfrute.

Por el fin del circo con animales

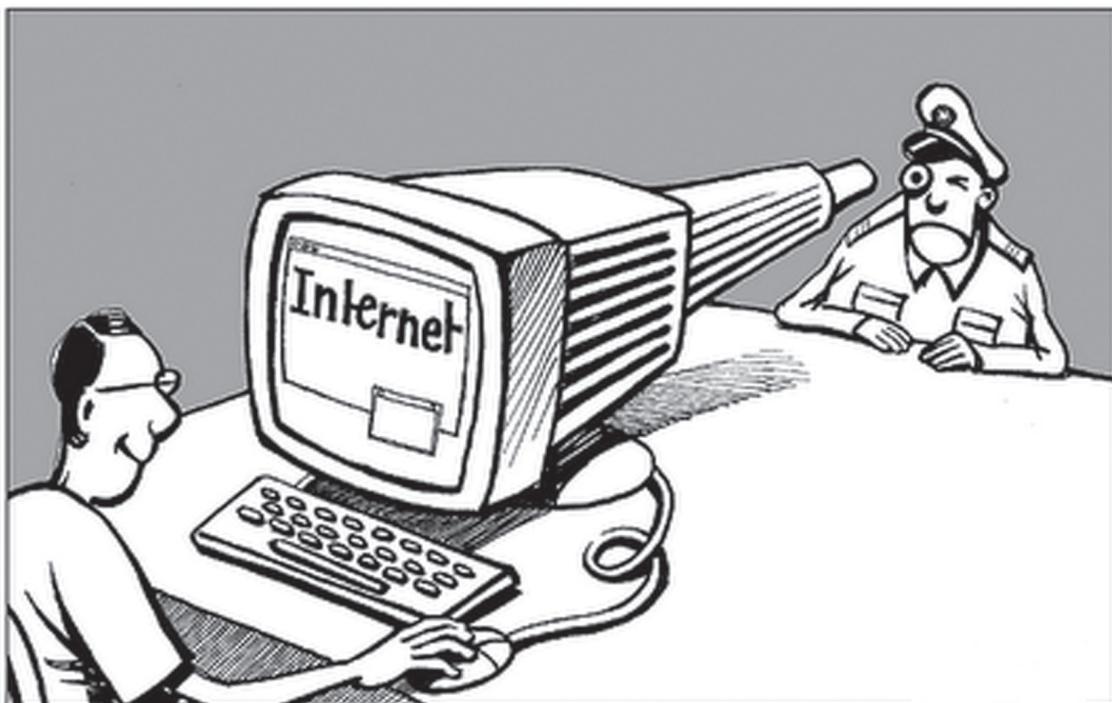
De todos/as nosotros/as depende, en primera instancia, que la esclavitud no sea rentable. Cuando asistimos a un espectáculo con animales no humanos mantenemos, financiamos y legitimamos qué tipo de circo queremos, qué tipo de entretenimiento queremos mantener. Encontramos que hay maneras de entretenimiento más respetuosas para con todos/as. La diversión nuestra no puede ser a costa del sufrimiento de otros/as.

Para más información: www.porelfindelcircoconanimales.wordpress.com

... Nos vigilan ...

“Los dirigentes brillantes y los buenos generales que sean capaces de conseguir agentes inteligentes como espías asegurarán grandes logros” - Sun Tzu, El arte de la guerra.

Vivimos en un mundo donde a cada paso que damos estamos siendo vigilados/as. El antiguo espionaje militar, basado en necesidades geopolíticas, militares o de guerra, ha pasado al mundo social, a la realidad de la vida cotidiana. Las viejas técnicas de espionaje en primera persona, la infiltración para obtener datos o los seguimientos de actividad cada vez son menos necesarios y están más obsoletos. Internet ha abierto un mar de posibilidades a empresas y Estados para conocerte mejor. Ya no hace falta ser una persona de relevancia política, económica o social para ser objeto de estudio, para ser espiado. Cualquier persona con un teléfono móvil (ni siquiera un *smartphone*) y/o una cuenta de correo electrónico puede ser perfectamente monitorizada. **Los avances tecnológicos y el aumento de la capacidad de procesamiento de datos hacen posible el cuento orwelliano del control social absoluto.**



Las técnicas y objetivos de este control son muy amplios. Están desde los datos facilitados a empresas comerciales con los cuales hacen perfiles por gustos o tendencias para vender o crear una mercancía nueva, hasta los datos obtenidos por la policía para realizar ficheros de seguimiento a activistas políticos. El caso es que cada paso que das por internet, queda registrado y monitorizado, en manos de organismos de dudosa confianza para un *ciudadano*, y de enemistad profunda para cualquier activista social.

Espionaje masivo, imperialismo 2.0

Toda institución política o económica que ostente cierto poder va a tratar de afianzarlo y expandir su área de dominio. Por ello, los Estados se dotan de ejércitos y agencias de información/espionaje. Hace unos meses saltaba la noticia del espionaje masivo de EEUU a diferentes Estados, ya fueran aliados o enemigos, a través de la NSA (Agencia de Seguridad Nacional). El objetivo de la NSA es recopilar, estudiar y clasificar toda la información posible sobre los distintos objetos de estudio de una manera prácticamente automatizada, es decir, sin necesidad de alguien escuchando o leyendo lo que alguien dice. EEUU, en su afán de monopolizar la información y el poder a escala planetaria, se ha dotado de una herramienta que a través del uso de internet o el teléfono es capaz crear perfiles completos del objeto de estudio. Todo esto con la inestimable ayuda de las grandes empresas de las telecomunicaciones: Google, Yahoo o Microsoft. La NSA recopila todos los datos posibles, da igual de quien, con los da-

tos crea patrones y perfiles, y de estos selecciona los que más interesen a la “seguridad nacional”.

El problema real de esto, no reside en la capacidad de que un Estado espíe a otro, ya que esto es algo que siempre ha ocurrido, si no de la escala y las magnitudes de las que estamos hablando y el delirio al que nos estamos encaminando, pues estas técnicas militares llevadas al plano social significan la transformación de tu vida privada en objeto de análisis para el mercado económico. Y en el plano del activismo político da los primeros pasos en los procesos represivos que cada día se hacen más patentes.

Información para el control y la represión

Para cualquier activista político la seguridad es algo muy importante, cuando te enfrentas a alguien tienes que cuidarte muy bien las espaldas y darle la menor información posible, es algo básico. Pero alcanzar un grado de seguridad alto cada vez es más difícil, las técnicas de control cada vez son más completas. En España podríamos hacer un símil de la NSA con el CNI (Centro Nacional de Inteligencia) y más en concreto con el SITEL (Sistema Integrado de Interceptación de Telecomunicaciones), una herramienta que permite la grabación de cualquier conversación telefónica. SITEL es capaz de localizar cualquier móvil encendido, acceder al historial de todas tus comunicaciones o escucharlas en tiempo real. Complementando a SITEL existen las llamadas Brigadas Provinciales de Información de la Policía, las cuales estudian la actividad en la red de los/as militantes políticos para llevar a cabo seguimientos, como queda demostrado en una filtración de datos a cargo de Anonymous (red de ciberactivistas) que hicieron público documentos de los cuerpos de seguridad catalanes en los que se vinculaban personas con perfiles de twitter y militancia política. Todos estos datos recopilados de manera silenciosa y poco a poco, van a conformar auténticas bibliotecas con información personal de personas participantes de actividades

políticas, con el fin de que en cuanto encuentren el menor atisbo de actividad delictiva poner en marcha todo el aparato represivo.

Consejos para el/la militante en la red

Internet es una ventana al mundo, por la que puedes ver y por la que te pueden ver, donde todos tus pasos quedan registrados. Debemos ser conscientes del control social existente y de los límites de la actividad en la red. Mucha gente no es consciente de la cantidad de datos personales que pone en circulación por la red, ¿quién en su sano juicio pondría carteles por todo su barrio con sus fotos personales, su dirección, trabajo o actividad política?

Además de esta precaución, también tenemos a nuestra disposición herramientas informáticas sencillas y que nos permitirán navegar de manera anónima por la red, sin dejar rastros ni pruebas de nuestra identidad, la más conocida es la red TOR. Así como servidores de correo encriptados y no-comerciales como *RiseUp* o *Inventati*. El uso de estas herramientas hace mucho más difícil el trabajo de espionaje, por lo que nos proporciona una seguridad extra.

Pero quizás el consejo más importante que se pueda dar en esto de la seguridad informática, sea el de no caer en la dependencia de dichas herramientas, es decir, primar la relación presencial a la virtual. No olvidar las calles por estar en la red, ser capaces de tejer relaciones fuertes entre individuos y colectivos y crear espacios físicos donde poder afianzarlas. La lucha está en la calle.

... La limosna, esa manzana envenenada ...

Acostumbrados como estamos a la propaganda, más aún en fechas próximas a las celebraciones navideñas, puede parecer difícil explicar qué es la “caridad” y por qué juega un papel importante en el mantenimiento de un orden social como el que sufrimos. La imagen de Teresa de Calcuta acogiendo “intocables” moribundos o la de comedores de la Iglesia en los que vemos crecer las colas todos los días chocan frontalmente con la imagen de Emilio Botín disfrutando de la Fórmula 1 o los resultados bursátiles de las grandes empresas sobre el parquet del Paseo del Prado. El aparente juego malabar de establecer una relación entre las dos cosas se convierte, a poco que se preste atención, en algo más parecido a los eslabones de una gran cadena firmemente soldada.

Empecemos por el principio, ¿qué es la caridad? **La caridad es un precepto religioso que solo puede ejercerse en una sociedad dividida en clases sociales.** En su propia definición lleva implícita una desigualdad social asumida, pues obliga al creyente a entregar sus bienes a quienes carecen de lo que a él le sobra. Todas las religiones, como buenos somníferos que contribuyen a la paz social, incluyen este mandato entre las órdenes de su dios. En el Cristianismo es una de las tres virtudes teológicas junto a la Esperanza (un pecado en la Grecia Clásica) y la Fe. En el Islam toma el nombre de Zakat y en el judaísmo el de Tzezaka, que establece 8 niveles distintos de “calidad” de la misma a la hora de cumplir con Dios. Dependerá de la mayor o menor voluntad de quien entrega la caridad así como del anonimato o conocimiento de los implicados en el proceso. En el caso del budismo se llega hasta a exigir que se entregue incluso lo necesario para uno mismo.

Esta aparente forma de redistribución de la riqueza exige unas posiciones y tiene unas consecuencias para los participantes que es necesario tener en cuenta para valorar en su justa medida lo que la limosna lleva implícito, incluso si, haciendo un esfuerzo, no queremos dudar de sus intenciones.

A pesar de todos los discursos sobre el desinterés de esta práctica, no puede haber tal desinterés cuando se está actuando por mandato directo de dios y la desobediencia, según cualquier precepto religioso, se castiga eternamente. En ocasiones, donde no se mantiene una creencia, juegan un papel importante los sentimientos de satisfacción personal o directamente la rentabilidad publicitaria cuando la acción caritativa es de una envergadura considerable. Evidentemente, son quienes se ven en posesión de la riqueza concentrada aquellos cuya situación permite donaciones verdaderamente efectivas y sobretodo visibles.

Pero quizá la principal razón por la que la élite social impulsa la caridad es porque el sistema socioeconómico no va a ser puesto en tela de juicio. Demos de comer al pobre, pero que nadie pregunte por qué no puede hacerlo por sí mismo, parece ser la máxima.

Aquél que recibe esta acción caritativa tampoco está autorizado a hacerse preguntas. Su papel queda relegado al de un mero instrumento de la voluntad divina y objeto para que otro desarrolle la caridad en los términos que acabamos de explicar. La consecuencia para quienes se ven obligados por las circunstancias a sobrevivir de la dádiva es que como mínimo deberá asumir el rol pasivo que se le adjudica y someterse al modelo social que le ha llevado a esa miseria, culpabilizándose con frecuencia a sí mismo de su suerte. La destrucción de la personalidad que esto supone es incalculable, y esta desactivación de la contestación social que podrían suponer los “pobres” es para las élites uno de los valores más importantes de la caridad.

Sabiendo que la mayor parte de las organizaciones dedicadas a la caridad (y por supuesto las más importantes) pertenecen a la Iglesia Católica, no se puede desdeñar tampoco el adoctrinamiento religioso que la caridad supone debido a la natural gratitud desarrollada por quienes reciben aquello que necesitan. Esto no viene sino a reforzar la resignación a las condiciones de vida impuestas por

cuanto quien espera algo en la prometida “otra vida” adormece la voluntad de conseguirlo en ésta.

Pero, ¿esa es la voluntad de la Iglesia? ¿cuál ha sido su actitud histórica ante las propuestas de acabar con el sistema social que produce una legión de pobres? Todo el empeño de esta institución ha sido defenderlo con uñas y dientes por todos los medios a su alcance. Esto es lo que se deduce de un vistazo a las encíclicas elaboradas por el papado en la segunda mitad del siglo XIX. “Quanta Cura”, elaborada en 1864 por Pío IX, está repleta de condenas entre las que destacan la dirigida contra la libertad de expresión y contra la libertad de culto. Bajo la idea de que estas libertades no son más que la libertad de “perdición”, y una vez establecida que la única fuente de verdad es la religión católica, se ahoga toda voz que cuestione el poder.

De igual forma, León XIII dicta la “Rerum Novarum” en 1891, acusando al socialismo (generalizando a todas sus corrientes, entre ellas el anarquismo) de empeorar la condición de los trabajadores. Asimismo defiende sin rubor la propiedad privada “*con derecho estable y perpetuo*”. “*Se halla en la misma ley natural el fundamento y razón de la división de bienes y de la propiedad privada*”, llega a decir. Si esta es la posición de la institución religiosa más grande del mundo que impulsa de manera activa la práctica de la caridad, queda claro que ésta última no viene a romper el yugo que establece esa misma propiedad privada que defienden férreamente. Oscar Wilde apreció la hipocresía de este comportamiento: “*Es inmoral usar la propiedad privada a fin de aliviar los terribles males que resultan de la misma institución de la propiedad privada. Es a la vez inmoral e injusto*” (*El Alma del Hombre Bajo el Socialismo*, 1898).

Pero en el caso de las religiones lo inmoral se relativiza a medida que se asciende en la escala social, y la justicia no es un valor a aplicar en este mundo. Atendiendo al comportamiento de dos de las instituciones caritativas más importantes, y de una de las ONGs más carismáticas relacionadas con la Iglesia, nos podremos hacer una idea de lo expuesto anteriormente.

Cáritas

Cáritas es una organización internacional que trabaja en cerca de 200 países con 162 sucursales. Una de ellas es la que desarrolla su actividad en España, con 6.000 organismos en parroquias y 68 en obisposados. A pesar de su vinculación estatutaria a la Iglesia Católica, sólo un 2% de su financiación proviene de ella. Alrededor de un 40% del dinero procede de subvenciones públicas y el resto de empresas y donantes privados.

Uno de sus principales mecenas ha sido Amancio Ortega, dueño de Inditex, que entregó a la organización 20 millones de euros



en octubre de 2012, la mayor donación realizada a una ONG. Este acto de caridad ocupó primeras páginas de todos los diarios nacionales, así como minutos de oro en los informativos de radio y televisión, una publicidad nada desdeñable en los tiempos que corren. Lo que no ocupó el tiempo noticiable fueron las inspecciones que el gobierno brasileño llevó a cabo en fábricas que suministran el 90% de la ropa a Inditex. Allí se liberaron a 15 personas en lo que se calificó de “semiesclavitud” y se levantó acta de la presencia de niños. De igual modo Inditex ha tenido que hacer frente a numerosas denuncias por condiciones de trabajo similares en Argentina.

En el mismo grupo de grandes personalidades “filantrópicas” podríamos incluir a Joan Roig, dueño de la cadena de supermercados Mercadona, que suministró 42.000 kilos de comida a través de un convenio firmado con Cáritas. Al mismo tiempo, el señor Roig impulsaba en los medios con comentarios grotescos la reforma laboral que Fátima Báñez llevó al Congreso para su aprobación en 2012. Para Roig, nuestro “*derroche*” ha sido una de las causas de lo que han llamado “crisis económica”, insta a “*desincentivarlos*” de usar la sanidad, la educación y la justicia como se ha hecho con las bolsas de plástico, y hay que alabar el esfuerzo laboral de los bazares chinos como ejemplo que deberíamos seguir, además de teorizar sobre la necesidad de rebajar las condiciones de vida de los trabajadores (aún más, se entiende) si no queremos “*esforzarnos más*”. A pesar de aparecer constantemente como empresa modelo del sector, no sólo por la obtención en 2012 de unos beneficios de 508 millones de euros, sino por su compromiso ético, Mercadona es una de las empresas más condenadas por acoso laboral a las mujeres, obstaculizando las bajas por maternidad e incapacidad y acumulando decenas de sentencias por abuso. Evidentemente no le ha venido mal una campaña de imagen.

El ex-ministro de Asuntos Exteriores de Aznar, Abel Matutes, con una larga trayectoria política enraizada en el franquismo y un imperio de hoteles y compañías de transporte, da nombre a la fundación que dirige su familia, que entregó 60.000 euros a Cáritas y otras organizaciones. También obtuvo pingües beneficios de una parcela comprada justo el día anterior de su expropiación por el Consejo Insular, que indemnizó generosamente. En sintonía con este tipo de movimientos sospechosos ha estado la actividad de una de sus hijas, Stella Matutes, imputada por tráfico de influencias como Consellera de Vías y Obras, al recalificar terrenos donde las empresas familiares proyectaban edificar. Su actividad destructiva del patrimonio ecológico de Ibiza con la construcción de hoteles de su grupo y el impulso de autopistas ha sido una constante como método de amasar una fortuna y posteriormente ejercer la caridad.

La colaboración de la clase política madrileña con Cáritas, a través de Ignacio González, se escenificó en la entrega de mil viviendas del IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid). Que el organismo dedicado a facilitar el acceso a la vivienda haga dejación de funciones en manos de una organización de caridad es el ejemplo más claro de la idea de justicia social que tienen. Siendo conscientes de que ningún organismo público ni responsable político alguno han cumplido nunca con la obligación de que nadie esté en la calle habiendo viviendas vacías, la “clave de bóveda” de la maniobra es que al IVIMA se le pueden exigir responsabilidades por ello, pero a Cáritas no. Por si el asunto no era suficientemente vergonzoso, antes de la entrega desalojaron a gente de algunas de las viviendas que Cáritas afirma tener la intención de alquilar (a unos 200€)... ¡a familias desahuciadas!

En el plano internacional Cáritas ha sido puesta en tela de juicio en más de una ocasión. Los machetes enviados por la organización a Ruanda, utilizados en el genocidio de 1994, y la colaboración con los asesinos de Madeleine Raffin, responsable de Cáritas en la re-

gión de los Grandes Lagos, han sido algunas de las acusaciones que detalla Jean-Paul Gouteux en su libro *Apología de la Blasfemia*. En la recta final de las guerras que trocearon Yugoslavia a finales de los años 90, los camiones de Cáritas Internacional fueron utilizados para transportar armas desde el puerto de Ancona hasta el norte de Albania como publicó en su día el *Corriere de la Sera*.

En marzo de 2013 ha renovado por cuatro años más la presidencia de Cáritas española Rafael del Río Sendino, el que fue Director General de la Policía entre enero del 83 y noviembre del 86 y Director de Seguridad de Iberia posteriormente. En el cuerpo desde 1962, fue ascendido por José Barrionuevo, y estuvo en el ojo del huracán durante la investigación sobre los GAL, siendo interrogado por las circunstancias que rodearon el asesinato de Santiago Brouard, y llegando a un punto en que la acusación popular pidió su encarcelamiento por encubrir el terrorismo de Estado. Sus faltas de memoria fueron también noticia durante la investigación de la desaparición

de Santiago Corella, el “Nani”. **Desde luego, teniendo en cuenta quién dirige la institución poco puede sorprender quién colabora con ella.**

Intermón&Oxfam

En este caso, bajo una apariencia totalmente laica y una actividad de proyectos de cooperación, “comercio justo” y denuncia social, se encubre el control más o menos directo de la Compañía de Jesús (su nombre original fue “Secretariado de Misiones y Propaganda de la Compañía de Jesús”) y la colaboración en el “Consejo Asesor” de algunos de los principales responsables de la situación social que sufrimos.

El nombre de Antonio Gutiérrez, exsecretario general de CCOO, ex-diputado del PSOE y ex-asesor de la Fundación Caja Madrid, será conocido por muchos, aunque es probable que no tantos se acuerden de que fue el responsable en el año 97 de un acuerdo con el primer gobierno de Aznar por el que se redujo la indemnización por despido, por poner un solo ejemplo.

Ramón Forn sin embargo es un nombre que no sonará a nadie. Este asesor de Intermón, relacionado con ESADE, es socio-director de McKinsey Spain, consultoría que lo mismo hace informes para Iberia relacionando salarios y productividad que justifiquen los últimos ataques de la compañía contra los trabajadores, que analiza sistemas sanitarios, como hizo en 2001, para acabar concluyendo (¡cómo no!) que era necesaria la introducción del sector privado en el sistema sanitario público. McKinsey también recomendaba “complementar” las coberturas con seguros privados.

Pero los casos de Inocencio Arias y de Rafael Arias Salgado formando parte del consejo asesor de Intermón son especialmente sangrantes. Inocencio Arias fue Director General del Real Madrid y durante su estancia en la entidad deportiva los neonazis de Ultrasur se paseaban con total libertad por las instalaciones compadreado incluso con la directiva, que les compraba la lotería de navidad, a pesar de las decenas de sentencias acumuladas por agresiones y tenencia ilícita de armas. Pero si por algo se le recuerda es por ejercer de embajador en la ONU del gobierno cuando Aznar envió tropas a Iraq, aventura neocolonial que ha defendido siempre como “*legal y legítima*”.

Rafael Arias Salgado, además de ser hijo de un ministro franquista y de presidir PROSEGUR entre el año 83 y 85, fue el ministro de Fomento que en abril del 98 desarrolló la famosa Ley del Suelo, con las consecuencias sobre los precios de la vivienda conocidas por todos. Hoy preside Carrefour España (razón por la que no es extraño encontrar los productos de Intermón en sus estantes) y World Duty Free Group, empresa que se ha hecho con la



concesión de las tiendas “Duty Free” de 11 aeropuertos españoles, entre ellos Barajas. Esta gestión le pertenecía a la empresa pública ALDEASA hasta que su colega Rodrigo Rato la privatizó cuando ambos eran ministros.

Con este “material humano” no es extraño que el “comercio justo” que patrocina haya caído rápidamente en manos de multinacionales como Carrefour, o que hayan suscrito convenios con Sol Meliá, propiedad de la familia Escarrer (una de las 10 fortunas más grandes de España), que construye en México en zonas de alto valor ecológico, enajena el agua potable en Costa Rica para regar campos de golf como el del Resort Paradisus en Playa Conchal, devasta bosques de manglar y presiona a los gobiernos para que deroguen las leyes de protección de estos ecosistemas, por no hablar de la explotación semiesclavista de sus trabajadores.

Creo que se puede convenir sin esfuerzo que si esta gente es la que asesora a la ONG es imposible que su acción vaya encaminada a nada que se parezca a la justicia ni a la igualdad, siendo responsables de la brecha social abierta en sentido opuesto a esos términos.

Fundación Española de Banco de Alimentos (FESBAL)

Pero sin duda la institución caritativa más mediática últimamente es la FESBAL. A esto ayudó el premio Príncipe de Asturias a la Concordia en 2012 votado por un jurado en el que se encontraban Rodrigo Rato y Alicia Koplowitz entre otros. Como vemos, la presencia de estos sujetos en el impulso caritativo es constante, y una muestra más es el nombramiento de la señora Ana Botella como presidenta honorífica del Banco de Alimentos de Madrid. Aprovechando su nombramiento impulsó la inversión de su patrimonio en la SICAV Gescartera en el año 2001.

La FESBAL tiene una vinculación con el Opus Dei estrecha. El desarrollo de la organización fue gracias al impulso de un empresario barcelonés y del sacerdote de la Obra José María Sanabria, como así lo relata su actual presidente, Jose Antonio Busto Villa en una entrevista a la web de Torreciudad publicada en la página

oficial del Opus. Otro de los indicios de esta relación lo tenemos en que el anterior y el actual presidente del Banco de Alimentos de Valladolid, Mariano Posadas y Jose María Zárata, son socios supernumerarios.

Conviene saber que la FESBAL no reparte comida directamente a los pobres, algo que con frecuencia se soslaya. En la memoria del Banco de Alimentos de Madrid de 2011 podemos comprobar que son parroquias, conventos y monasterios en más de un 90%. Pero dentro de los pocos centros que no son religiosos podemos sorprendernos al encontrar a dos instituciones antiabortistas, la Fundación Vida y Provida-Alcalá. Tampoco se explica por qué reparten alimentos en el Seminario Redemptoris Mater del Camino Neocatecumenal o en los colegios que los Legionarios de Cristo poseen en El Plantío (Mahadahonda) y en La Moraleja, de mujeres y hombres respectivamente. Lo que sí vemos es que han recibido para ello 40.000 euros de la Comunidad de Madrid, 24.687 del Ayuntamiento de Madrid y 3.100 del consistorio alcalaíno. En el verano de 2012 ya fue un escándalo el hecho de conocerse que en una residencia femenina de Granada regentada por las monjas franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo estuviesen dando alimentos procedentes de la FESBAL a las niñas a las que cobraban más de 600 euros por alojamiento y manutención.

En definitiva, queda claro que las instituciones religiosas siempre serán firmes defensoras de la autoridad, y por tanto del orden establecido. En ocasiones algunas organizaciones están encubriendo su vinculación a la Iglesia eludiendo así su responsabilidad en la actitud de aquella. La caridad, como hemos visto, está impulsada por quienes sostienen el statu quo, ya que no cuestiona el origen de la pobreza y contribuye a la paz social. Las necesidades básicas para no caer en la exclusión no podemos dejarlas en manos de la misma gente que provoca esa miseria y debemos reinventar mecanismos de solidaridad que atendiendo estas necesidades continúen generando o recuperando conciencia de clase y espíritu de lucha.

Texto escrito por Juio Reyero.

... Sobre la detención de cinco anarquistas en Barcelona ...

Probablemente no sea nueva para quien lea estas líneas la noticia de cinco anarquistas detenidas/os el pasado 13 de noviembre en Barcelona. Por desgracia hemos podido verlo, leerlo y escucharlo en más medios de comunicación de los que desearíamos. En cualquier caso, queremos hacer un breve repaso a lo ocurrido antes de compartir algunas reflexiones sobre ello.

Primero, la detención: decenas de antidisturbios controlando la zona mientras fuerzas especiales con chalecos antibalas y armadas hasta los dientes invaden la casa, arrestan a las cinco personas y buscan como locos/as explosivos y cualquier tipo de prueba, encontrando material tan incriminatorio como cerillas y propaganda anarquista.

Después, las acusaciones: pertenencia a organización terrorista, concretamente a un tal Comando Mateo Morral, supuestamente responsable también del atentado a la catedral de La Almudena en Madrid (algún nombre y algún atentado había que ponerle a la “organización terrorista” para que lo fuera, que si no lo es, un delito menos...), estragos (por los daños provocados a cinco bancos de madera en la explosión de una bomba en la Basílica de Pilar de Zaragoza), y tentativa de estragos (por los supuestos planes para un atentado al Monasterio de Montserrat en Barcelona). De ahí, el traslado a Madrid y su aislamiento durante cinco días hasta declarar el 17 de noviembre en la Audiencia Nacional ante el juez Eloy Velasco, quien decreta prisión provisional para dos de estas personas, Francisco y Mónica.

Entretanto, la puesta en marcha – y a todo gas – de la maquinaria mediática. Se difunden las imágenes de la espectacular detención, se hacen públicos los nombres y rostros de los/as detenidos/as, aparecen por doquier titulares a cada cual más delirante, desde el morboso “El bombazo de ‘Cariñoso’ y ‘Moniquita’” (El Mundo, 17 noviembre)

hasta el lamentable “El terrorismo ácrata copia a Al Qaeda” (El País, 17 noviembre). Brotan las teorías de conspiración mundial, haciendo hincapié en el origen extranjero de las cinco personas detenidas y en la vinculación de dos de ellas con el “caso Bombas” en Chile. Poco importa que tras ser juzgadas fueran halladas inocentes y absueltas, con tirar la piedra es suficiente, y cuando se trata de un bombardeo continuo de piedras de este tipo, se puede llegar a conseguir el efecto deseado.

Y es que toda esta histeria mediática no es casual, responde a un objetivo y difunde un mensaje claro: los/as anarquistas son el nuevo (viejo) enemigo, una temible amenaza dirigida contra la democracia y contra el orden. Un enemigo interno que era necesario recuperar tras la desaparición de ETA y como elemento indispensable para justificar el endurecimiento de la represión y la mano dura que ya se viene anunciando de muchas formas (reforma del Código Penal, Ley de Seguridad Ciudadana, etc.).

Pero todo esto ni es nuevo ni nos pilla por sorpresa. En los últimos meses venimos encontrando en la prensa noticias esporádicas sobre el famoso “triángulo anarquista” Italia-Grecia-España, sobre visitas de “radicales” de estos países para adoctrinar a los “grupos antisistema”, infiltraciones de anarquistas en el 15M y en cualquier huelga o conflicto que parezca radicalizarse... Es de esperar, pues, que esta no sea la última noticia de este tipo.

Ante esto, conviene saber a qué nos enfrentamos y estar todo lo preparadas/os posible para reaccionar a estos ataques. Contra la manipulación mediática, hacer oír nuestra voz por encima de tanto cacareo. Contra la represión, solidaridad. Desde aquí todo nuestro apoyo a Francisco, Mónica, Gerardo, Valeria y Rocío.

... Entrevista a *La Rueda*, espacio de aprendizaje vivencial en Peñaflores (Zaragoza) ...

Meses después retomamos la sección "Herramientas" para entrevistar a La Rueda, proyecto pedagógico zaragozano que estará presente en el XI Encuentro del Libro Anarquista de Madrid, formando parte de la charla "La capacidad de los/las niños/as de guiar sus aprendizajes. Libertad, respeto y evolución personal" el sábado 7 de diciembre a las 12:00.

¿Qué es *La Rueda* (1)? ¿Cómo y por qué surge el proyecto(2)?

(1) Un grupo de familias conectadas entre sí que gestionan juntas una parte de sus vidas, y en especial el acompañamiento de l@s más pequeñ@s. Eso es posible en un entorno también pequeño, en Peñaflores, donde se nos hace más fácil cuidarnos teniendo en cuenta: las habilidades de cada cual, los gustos y dificultades personales, el aprendizaje colectivo o las necesidades económicas y energéticas.

(2) Porque nos gusta vivir así y porque compartimos la misma postura insumisa con respecto a la escuela como se concibe aquí y ahora. Rechazamos participar de estructuras que desconsideran a la persona en su individualidad y que invaden o sustraen su experiencia, por eso hemos preparado un espacio (una casita de madera) que complementa al otro espacio, al relacional.

¿Cómo funcionáis en vuestro día a día? ¿Cuál es el papel de los/as adultos/as en este espacio?

L@s chic@s acuden de lunes a jueves cuando lo desean ellos o sus familias. En el espacio preparado les acompaña una adulta. Queremos que ahí el juego y el aprendizaje se confundan y que lo siguiente que vaya a suceder lo decidan ell@s mism@s. La adulta (la acompañante) que está con l@s chic@s durante cuatro horas y cuatro días a la semana, está remunerada por el grupo.

Su trabajo es estar atenta de los intereses, inquietudes y preparar el espacio y los materiales. Además de ella siempre hay un adult@ de apoyo para poder responder a las necesidades de l@s niñ@s sea cual sea su edad. Entre ellos están algunos madres/padres y también personas voluntarias que se acercan al proyecto para conocer y formarse.

Se concibe como un espacio para compartir, convivir y para aprender junt@s. Se trata de conectar con un@ mism@, un estar presente que permite crecer y llenar la vida de significado. Nos basamos en la educación activa, es decir, en un aprendizaje significativo que se produce por medio de la interacción concreta con el entorno por decisión propia.

Hemos creado un ambiente preparado para satisfacer las necesidades de las personas que lo usan sean niños, niñas o adultas. El acompañamiento de las personas adultas es siempre desde el amor y el respeto a los procesos de vida evitando el juicio.

Se cuida el equilibrio entre la libertad y los límites necesarios para que se dé un ambiente relajado.

El espacio físico se divide en 4 espacios básicos:

- Una caseta de madera para juego figurativo y psicomotriz, juegos de modelaje, pintura, creaciones con papel, cartón. Dispone de una cocina-laboratorio.
- Otra caseta de madera (la tranquila) con material estructurado, materiales de lectura, escritura, conocimiento del medio, conocimiento del cuerpo, materiales de matemáticas.... es decir todo aquello que les conecta con su cultura.
- Espacio exterior de juegos: red, hamaca, arenero, caja de arena, lodazal, estructura elevada.
- Espacio exterior natural: chopera, los frutales, la charca, el huerto y el gallinero.

Los niños pueden entrar y salir de las casetas y elegir dónde y con quien juegan a cada momento. Los materiales con los que juegan se trata que sean lo más básicos posible y que no interfieran o condicionen el juego en exceso. Se priorizan el papel, cartón, madera, semillas, piedras, corchos, telas, cojines, para las primeras etapas del juego figurativo y constructivo.

Por ejemplo se dispone de material básico escolar para que ellos lo puedan coger y hacer sus trabajos y también se dispone de herramientas y mesa de trabajo para la madera para los más mayores.

Existe una asamblea semanal obligatoria para los niños de más de seis años y voluntaria para el resto. En esa asamblea semanal trasladan sus peticiones, reflexionan sobre la gestión del espacio con la acompañante, discuten sobre normas, generan nuevas, eliminan otras, trasladan puntos a las asambleas de adultos, reparten tareas de limpieza y cuidado del espacio.

En ocasiones el adulto de apoyo hace propuestas de una actividad voluntaria, como por ejemplo: costura, teje telar, huerto, cartelería, equilibrio en cinta, construcción de comederos de aves... etc. Los niños participan si les interesa y si no están en lo suyo o juegan a otra cosa, sin distorsionar la actividad planteada.

En la resolución de los conflictos les atiende prioritariamente la acompañante, atendiendo que los niños expresen cómo se sienten, qué es lo que quieren, qué necesitan, y con una actitud de escucha para poder resolver. En el espacio de la Rueda se acompaña el llanto del niño y se protege a los más pequeños de juegos de exclusión o de utilización.

Los juegos deben respetar las normas comunes, no hacernos daño, no romper materiales, recoger las salas, no ensuciar el material, no llevar al arenero juguetes de otras salas, etc.

Cuando una norma consensuada y aceptada para la convivencia no se respeta, las consecuencias son directas hacia esa persona y sobre ese espacio o material que haya maltratado.

Los conflictos pueden ser concretos o latentes, relacionales o materiales... Con las bases de la comunicación no violenta se atiende a los niños para poder resolverlos.

En La Rueda hay niños/as de entre 5 y 8 años, que legalmente deberían asistir a la escuela oficial. ¿A qué problemas legales se enfrentan las familias?

Las familias nos enfrentamos a problemas legales (el grupo ya se ha enfrentado a problemas legales hoy en día paralizados). La amenaza es la denuncia por desescolarización o por abandono del menor. Asumimos esos riesgos y creamos una realidad que creemos que se defiende por sí misma, responsabilizándonos de la educación de nuestros hijos de forma consciente. Al mismo tiempo nos coordinamos con la red estatal de proyectos y familias desescolarizadas representando un apoyo ante los problemas mencionados.

¿Qué limitaciones le veis al proyecto? ¿Qué dificultades creéis que os quedan por superar?

La económica es una dificultad real desde el momento en que en La Rueda se pretende atender a las situaciones particulares de las personas por encima del establecimiento de una cuota fija. Es decir, las familias ponen lo que pueden. Esto resulta complicado de gestionar asambleariamente y al mismo tiempo precariza el proyecto. Por otro lado vivimos la paradoja de ser tratados como elitistas por ciertos sectores que defienden la escuela pública y al mismo tiempo tener que recurrir a la organización de actividades en espacios liberados para reunir los recursos mínimos de existencia del proyecto.

Otra dificultad (relacionada con la anterior) es la falta de un espacio suficiente para l@s peques. Funcionamos con un local más pequeño de lo deseado y con menos materiales de los que querríamos. Priorizamos la reutilización como fuente de adquisición de materiales y ello ralentiza procesos y puede paralizar iniciativas.

La práctica asamblearia es participativa pero también lenta, como grupo estamos aprendiendo a responder a las necesidades de l@s peques al ritmo que ell@s necesitan y a veces no es fácil.

La formación de l@s padres/madres es un proceso en marcha. L@s padres/madres participamos de forma activa en la toma de decisiones sobre el espacio así como en aspectos teóricos. Dicha formación se nutre de lecturas y cursos y no se detiene nunca, crecemos con nuestr@s hijas. Al mismo tiempo ello supone una inversión de tiempo y dinero así como una revisión de tipo personal constante. Aprendemos a ponernos de acuerdo sobre aspectos vitales al tiempo que a gestionar un espacio y a coordinarnos para obtener recursos.

Esta sección se compone de reseñas de libros que han publicado recientemente nuestros/as compañeros/as de la Editorial Klinamen (www.editorialklinamen.net). En la página siguiente aparecen títulos de otras editoriales.

Estos libros los podrás encontrar en el Encuentro del Libro Anarquista de Madrid (www.encuentrodellibroanarquista.org)

... [Ensayo] *Ob skené. La lucha de clases en Grecia (2008-2012)* ...

Autores: TPTG (Los Chicos del Gallinero, en griego). Editado por Klinamen. 180 páginas. 2013

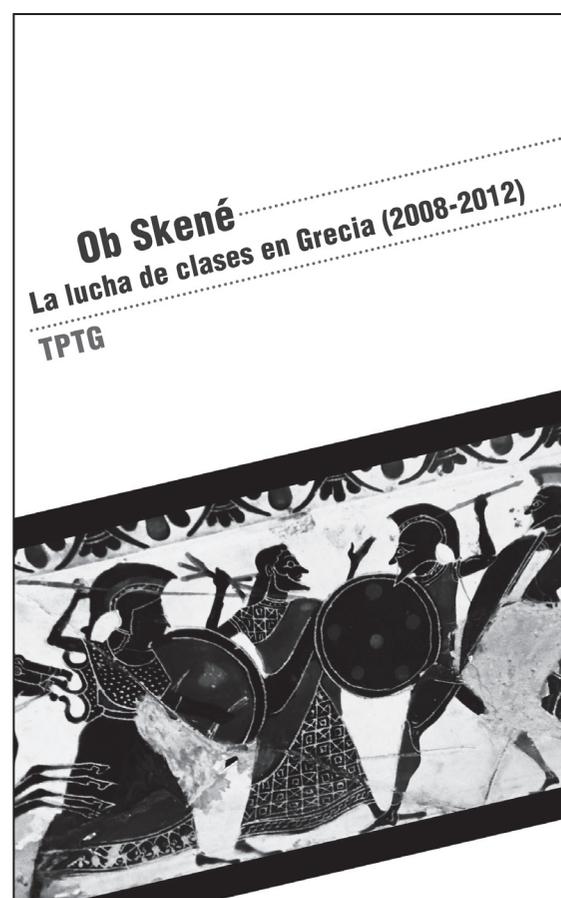
Ob skené, fuera de escena, es el vocablo que designa el espacio en que tenía lugar la muerte de personajes en la tragedia griega; detrás del escenario, para no herir la sensibilidad de los espectadores. El término fue rescatado por los romanos y hoy se considera raíz de la palabra obscenidad en las lenguas latinas.

Si preguntáramos a cualquier viandante sobre la situación político-social en la Grecia actual, posiblemente muchos podrían darnos pinceladas, datos, o aportar reflexiones... Sin duda, el foco mediático se ha posado con intensidad en el país heleno desde el comienzo de la crisis del capital. La cuestión es de qué manera.

Los textos que recopilamos en esta edición procuran analizar los hechos que han tenido lugar allí desde el asesinato del anarquista Alexis Grigoropoulos a manos de la policía y la revuelta del 2008, hasta el aterrizaje de la Troika, el endeudamiento exterior, y las políticas de devaluación interna que está sufriendo hoy la clase obrera griega. Siempre procurando arrojar luz sobre un fuera de escena desconocido por unos, repudiado por otros, pero en el que tiene lugar lo trascendente de la lucha de clases.

Esta labor analítica y explicativa ha sido obra de TPTG, el grupo ateniense autor de los textos que recopilamos, y que lleva publicando irregularmente desde hace 20 años una publicación homónima, Τα Παιδιά της Γαλαρίας (*Los chicos del gallinero*), desde la que dirigirse, más allá de ideologías y corsés, a los compañeros de clase, cómplices donde quiera que estén.

Un texto fundamental del que extraer lecciones teórico-prácticas para el incierto futuro que nos aguarda a los proletarios.



... [Cómic] *The Housing Monster. Trabajo y vivienda en la sociedad capitalista* ...

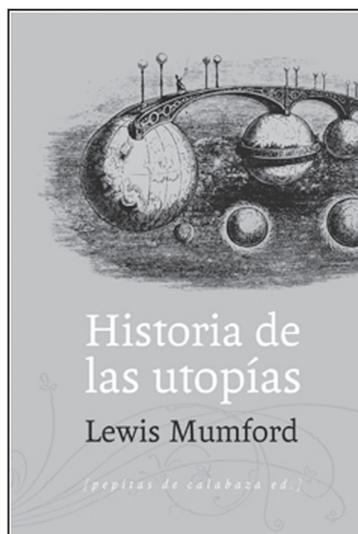
Autor: Prole.info Editado por Klinamen. 170 páginas. 2013

Abordar una realidad compleja con un lenguaje claro y directo no es sencillo, pero, en este sentido, *The Housing Monster* (THM) lo clava. A lo largo de 170 páginas, elegantemente ilustradas, el autor, responsable de la web *prole.info* [1], trata de entender el lugar que ocupa la vivienda dentro del capitalismo y, en especial, su relación con el trabajo asalariado. Es más, tomando la vivienda como ejemplo concreto de mercancía, THM repasa el funcionamiento del capitalismo y la lucha de clases en general, sin olvidar en ningún momento las particularidades específicas de la vivienda. Las relaciones en la obra, los procesos de gentrificación, las relaciones de género en los trabajos y en “el hogar”, los sindicatos y la vivienda en común son, entre otros, algunos de los temas que se tratan con un punto de vista que, aun partiendo de la vivienda, va mucho más allá. Entender el capitalismo con el objetivo de atacarlo mejor ha sido siempre uno de los objetivos de la crítica radical. En este sentido, THM es claramente un libro más que sumar al arsenal. Aprovechémoslo.

“No se trata de comparar el presente con un futuro imaginario sin clases y sin dinero y encontrar lo que falta. (...) Se trata de desarrollar nuestras luchas cotidianas hasta el punto en el que estemos en la situación de romper las relaciones sociales capitalistas de una vez por todas. Necesitamos ideas decisivas y acciones elegantes”.

[1] También autor de *Abajo los Restaurantes*, recientemente editado por Klinamen. Disponible en www.editorialklinamen.net

... [Ensayo] Historia de las utopías ...



Autor: Lewis Mumford. Editorial Pepitas de Calabaza. 304 páginas. Octubre de 2013.

En este hermoso y valioso volumen, Lewis Mumford hace balance crítico del pensamiento utópico: su historia, sus fundamentos básicos, sus aportaciones positivas, sus cargas negativas y sus debilidades.

Releyendo las utopías más conocidas e influyentes y los mitos sociales que han desempeñado un papel de primer orden en Occidente, y contrastándolos con las utopías sociales parciales todavía recientes, Mumford valora el impacto que todas estas ideas podrían tener en cualquier nuevo camino hacia Utopía que estemos dispuestos a emprender.

Presentamos por primera vez en castellano el primer libro que publicó Lewis Mumford, escrito con apenas veintisiete años, y que no dejó de reeditar a lo largo de toda su prolífica vida. La edición que presentamos cuenta además con un prólogo que el propio Mumford redactó casi cincuenta años después de su edición original.

En un momento en el que cada vez se escuchan más voces que hablan de la necesidad de que la sociedad cambie de rumbo, y en un tiempo en el que todas las brújulas parecen irremediabilmente rotas, este libro se antoja una lectura básica por su fino análisis, por su anticipación y por la lucidez propia del pensamiento de Mumford.

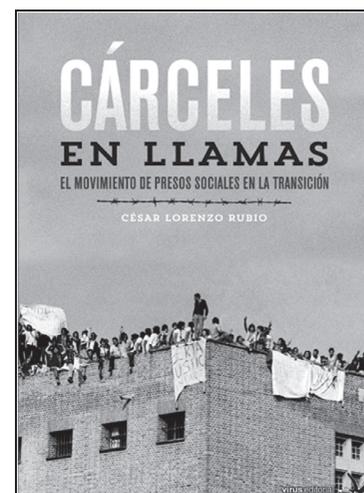
... [Ensayo histórico] Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición ...

Autor: César Lorenzo Rubio. Virus Editorial. 440 páginas. 2013.

Cuando tras la muerte de Franco se abrieron las puertas de las prisiones para dejar salir a los opositores políticos a la dictadura, nadie imaginaba lo que vendría a continuación. Ante la omisión de su causa en las medidas de amnistía, los presos comunes subieron a los tejados para reclamar la libertad y un cambio radical del sistema penal y penitenciario.

Al frente del movimiento de presos sociales, la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha) firmó los manifiestos que acompañaron las huelgas de hambre, autolesiones y motines mediante los que se reivindicaron como víctimas del franquismo. La deriva cada vez más violenta de estas acciones, tanto en su desarrollo como en la respuesta gubernamental, marcó de forma indeleble los años de la Transición. Fue tal la relevancia que adquirieron las protestas y tanta la alarma social que generaron las imágenes dantescas de prisiones destrozadas y presos heridos o muertos, que el gobierno se vio empujado a emprender una reforma urgente del sistema penitenciario. Pero a pesar de su temprana aprobación, la reforma tardó bastantes años en ofrecer resultados y no todos estuvieron en la línea prevista, mientras las condiciones intramuros se degradaban a ritmo acelerado a causa de la proliferación del consumo de drogas y la masificación.

A través del estudio de la conflictividad carcelaria de los años de la Transición, *Cárceles en llamas* explica en detalle el proceso de transformación de las prisiones franquistas hasta el sistema penitenciario vigente en nuestros días. Un recorrido atravesado por episodios oscuros y zonas de sombra sobre los que esta obra aporta luz y rigor, sin renunciar a un enfoque crítico que cuestiona el discurso hegemónico sobre el proceso que sentó los pilares del encierro contemporáneo en nuestro país.



... [Ensayo] La autogestión viva. Proyectos y experiencias de la otra economía al calor de la crisis ...



Autor: José Luis Carretero Miramar. Ediciones Queimada, Colección Fuera de Quicio. 156 páginas. 2013

Todos hemos visto, en las asambleas del 15-M, las posibilidades de la auto-organización... y también sus problemas. Los recursos, aún exigüos, parecen multiplicar su eficacia cuando se utilizan para el apoyo mutuo, no para la explotación. Además, con mayor o menor éxito, hemos vivido la explosión por todos los rincones de la geografía española, de iniciativas de todo tipo cuyo objetivo es la construcción de una sociedad distinta, basada en la solidaridad, no hay más que recordar el bloqueo de los desahucios protagonizados, sí, por la PAH, pero que no habrían sido posibles sin la implicación de los vecinos de los afectados. Pues además de todo esto, se han puesto en marcha una gran variedad de iniciativas reales, quizás menos conocidas porque no tienen la atención mediática sobre ellas, que consiguen salir adelante y que demuestran que la autogestión no es una teoría de locos utópicos o un recuerdo del pasado, sino una auténtica alternativa a la actual organización económica de la sociedad: desde las cooperativas que pueden ofrecer soluciones a muchos problemas laborales y de vivienda recuperando empresas o edificios vacíos de forma legal, a la gestión de lo común, de lo que es de todos, desde la educación al cuidado del medioambiente. En este libro podrás conocer muchas iniciativas prácticas que han

dado lugar a realidades de todo tipo: fábricas, escuelas, talleres, medios de comunicación, organizaciones de consumo, centros culturales e incluso empresas financieras que están funcionando hoy y ahora y cuyo objetivo es la mejora en los servicios, en la situación de sus asociados y su repercusión positiva en la sociedad, y no el beneficio económico a repartir entre unos pocos.

Y además, encontrarás ideas y consejos para poder poner en práctica, colectivamente, este tipo de iniciativas con el fin de constituir, aunque sea con contradicciones, una alternativa que tenga cada vez más fuerza y que pueda llegar a imponer condiciones en una lucha permanente por un mundo más justo, basando las prioridades en las personas y no en el beneficio y el crecimiento económico. No te limites a quejarte, lee, pregunta, escucha, aprende, asóciate y lucha desde el trabajo diario.

... Un minuto de atención ...

Diciembre nos deja al borde del 2014, y en dos meses el proyecto informativo *Todo por Hacer* cumplirá tres años. No es este el espacio para hacer una valoración de la andadura, sino para recordar que aquí seguimos, con ilusión y ganas de continuar y de crecer.

Detrás de estas líneas no se esconde sólo quien está al teclado en este momento, ni quienes dejan sin firma las páginas que me envuelven. Están también todos/as aquellos/as que pasan por el Local Anarquista Magdalena cada mes para llevarnos hasta tu barrio. Está la persona que te da en mano este manojito de papeles con una sonrisa. Está el/la lector que lo ha dejado en el asiento de al lado en el Metro.

La labor de distribución exige un esfuerzo cada mes que agradecemos, más que eso, una labor necesaria para dar sentido a este proyecto. Es esta una de las líneas en las que esperamos seguir creciendo pues aun queremos llegar más lejos.

No es raro que nos suenen ya algunas de las caras que ofrecen en cada manifestación otros periódicos. No es raro que nosotros/as acabemos el reparto de algunas docenas mientras ellos/as continúan con el mismo montón. Lo que tienes entre tus manos es gratis, porque creemos que la importancia de difundir las ideas libertarias merece el esfuerzo económico que hacemos cada mes. El *Todo por Hacer* pretende financiarse mediante un sistema de cuotas mensuales de apoyo de 10€, pero este mecanismo por sí solo hasta la fecha no es suficiente para cubrir la totalidad del gasto que supone la impresión de 2000 ejemplares cada mes. Por lo tanto además del trabajo puramente editorial tenemos que emplear una parte importante de nuestros esfuerzos en la financiación, organizando conciertos, rifas y otras iniciativas. Entendemos que vivimos un momento económicamente complicado, pero defendemos el sistema de cuotas como una de las formas más directas de apoyo a proyectos libertarios.

Somos anarquistas. Queremos luchar por cambiar este mundo, y tomamos como un pilar básico la difusión de una perspectiva distinta de algunas de las muchas cosas que pasan en este mundo cada día. Creemos firmemente en la necesidad de que la gente entienda y comparta nuestras inquietudes. Queremos que se pierda el miedo "a los anarquistas" por mucho que desde los medios de comunicación habituales se intente promoverlo. Nosotros/as estamos por la igualdad de todos/as. Por acabar con un mundo que nos explota cada día a cambio de una miseria mientras otro ve crecer su fortuna con nuestro trabajo. Por dejar atrás los gobiernos que amparan y legitiman ese sistema.

Llámalo utopía, pero abre el periódico y lee lo que decimos, no estamos tan locos/as. Y tú, que ya sabes que esto no puede seguir así, ayúdanos: tenemos un mail al que puedes hacer propuestas de contenido o mandarnos imágenes, novedades editoriales, etc., tenemos una cuenta en un banco para recaudar el dinero necesario para pagar a la imprenta (y a nadie más, 453 euros, ni más, ni menos) cuando no puedas dárnoslo de forma directa y tenemos un montón de periódicos cada mes en Magdalena y una lista donde puedes apuntar cuántos coges y a dónde te los llevas.

Muchas gracias por dedicarnos este rato y sobretodo, gracias por lo mucho que vas a colaborar a partir de ahora. Sin vosotros/as no es posible.



Aprovechamos este espacio para recordar que, si quieres colaborar con nuestra financiación puedes hacerlo comprando una de nuestras camisetas (9€) o una lámina serigrafiada como la de la imagen (3€). Así como papeletas para participar en el sorteo de un tatuaje (3€, últimas dos cifras del sorteo extraordinario de navidad) o de un fin de semana en Castillejo del Romeral (Cuenca) en una habitación doble con desayuno y cena incluidos (3€, últimas dos cifras del sorteo extraordinario de "El Niño"). Más información sobre todos estos productos en nuestra web www.todoporhacer.org. Podrás encontrarlos todos en el Encuentro del Libro Anarquista de Madrid (del 5 al 8 de diciembre en La Escuela Popular de Prosperidad).

TODO POR HACER

Número 35

Tirada: 2.000 Ejemplares

Contacto: todoporhacer@riseup.net

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

2038 1146 99 3001346458

Proyectos Permanentes

Biblioteca y distribuidora del Ateneo Libertario de Hortaleza. Horario: S y D 18-20h. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

Biblioteca del CSO La Gatenera. Horario: M y J 18-21:30. C/ Amistad, 9. (Metro Vistalegre).

Biblioteca La Revoltosa. Horario: Viernes a partir de las 18h. En el CSO Eskuela Taller. Plaza Sta. María de Ortigueira, s/n. Alcorcón (Renfe San José de Valderas).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Consultar horarios de apertura por actividades del local en www.lacaba.net/calendario.html Contacto: bibliolacandela@nodo50.org. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Local Anarquista Magdalena. Librería, biblioteca, videoteca. Horario: L-D 18-21h. C/ Magdalena 29, 2º izq. (Metro Antón Martín).

Ateneo Libertario de Carabanchel. Horario: L-D 18-21h. C/Valentín Llaguno, 32. (Metro Oporto)

Asesoría gratuita sobre Okupación. J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

Y a última hora...

Hasta el jueves 28 de noviembre este hueco de la publicación estaba reservado para un texto escrito por una compañera griega que, titulado Tengo miedo a acostumbrarme, nos animaba a no contagiarnos del estado general de desánimo y a levantar la cabeza ante la que nos está cayendo.

Pero unas llamadas a primera hora de la mañana de ese jueves nos hizo guardar el texto para el mes siguiente. Mientras desayunábamos nos enterábamos de que a un/a amigo/a la policía le había ido a buscar a su casa. A los cinco minutos, que otro/a compañero era arrancado de la cama para ser llevado a la comisaría de Moratalaz. A partir de ahí, todo el día pegados/as al teléfono viviendo un continuo goteo de detenciones de amigos/as, de conocidos/as, de nombres que te suenan, de otro/as que no conoces de nada... hasta llegar a diecinueve detenciones.

Ese día fue extraño, muchos de nosotros/as al salir de casa miramos a ambos lados del portal con la duda de si también nos tocaría la visita a comisaría, pero esos miedos no nos impidieron ir a gritar por la libertad de los/as detenidos/as a las puertas de las mazmorras de Moratalaz. Allí, once detenidos/as más, rabia y mala hostia unida a la alegría y tranquilidad de saber que si algún día te toca a ti, vas a tener el apoyo de tu gente.

No vamos a hacernos los/as duros/as. Las detenciones, las hostias de la policía, las multas... duelen; pero no lo suficiente para que paremos en la lucha y nos acostumbremos a este mundo de mierda, y mucho menos para que dejemos solos/as a nuestros/as compañeros/as detenidos/as.

Salud y fuerza a los/as que luchan.

Si tocan a uno/a, nos tocan a todos/as.

— ∞ —
La lucha es el único camino

Algunas convocatorias del mes de diciembre

Del jueves 5 al viernes 8, XI Encuentro del Libro Anarquista de Madrid. Puestos de editoriales, librerías y distribuidoras, charlas, espacio para peques... Lugar: Escuela Popular de Prosperidad (C/Luis Cabrera 19, <M> Prosperidad). Para ver el programa completo: www.encuentrodelibroanarquista.org

Todos los viernes del mes, 20h – Cine en el Ateneo. Lugar: Ateneo Libertario de Carabanchel (C/ Valentín Llaguno 32). Los títulos que se proyectarán pueden consultarse en la web www.ateneolibertariodecarabanchel.wordpress.com

Sábado 7, 18h - Manifestación: Ni cárceles, ni CIEs (Centros de Internamiento de Extranjeros). Recorrido: Usera-Aluche.

Lunes 8, en adelante exposición “El esperanto, lengua universal”, lengua creada por L.L. Zamenhof para unir a los pueblos del mundo. Lugar: Asociación Vecinal de Manoteras C/ Cuevas de Almanzora, 46. Metro Manoteras.

Jueves 12, 19:30 - Presentación del libro “*Las teorías críticas de Walter Benjamin*” de Eduardo Maura. A cargo del autor y Germán Cano. Lugar: Librería Enclave de Libros. C/Relatores 16. <M> Tirso de Molina.

Del viernes 13 al domingo 15 – Encuentro Internacional Contra las Nocividades en Catalunya. Más información en la web www.torres-masaltashancaido.es/pivblogs.net

Viernes 13, 19h - Mesa redonda: “Experiencias en el CIE”. Lugar: CABA (Casa Autogestionada del Barrio de Aluche). C/Templeque 136. <M> Empalme.

Viernes 13, 19:30 - Debate: “*La necesidad de romper la brecha generacional en los ambientes libertarios*”. Lugar: Librería LaMalatesta. C/ Jesús y María, 24. <M> Tirso de Molina/Lavapies.

Miércoles 18, 19:30 - Presentación del libro “*La invasión molecular. Biotecnologías: teoría y prácticas de resistencia*”, a cargo de Emilio Santiago Muiño. Lugar: Librería Enclave de libros. C/Relatores 16. <M> Tirso de Molina.

Viernes 20, 19:30 - Presentación del libro “*Las claves de la transición 1973-1986 (para adultos)*”, a cargo de Alfredo Grimaldos (autor). Lugar: Librería Enclave de libros. C/Relatores 16. <M> Tirso de Molina.

Sábado 21, 19h - Charla: “*Cárceles racistas: historia y derechos vulnerados*”. Lugar: E.S.L.A. Eko. C/Ánade 10. <M> Urgel y Oporto.

Sábado 21, 19:30 - Charla: “*La limosna envenenada*”. A cargo de Julio Reyero. Lugar: Ateneo Libertario de Hortaleza. C/Santa Susana 55, local 8 posterior. <M> Parque de Santa María. Se puede leer un artículo del ponente en la página 9.

Viernes 27, 19:30 - Presentación del libro “*La autogestión viva. Proyectos y experiencias de la otra economía al calor de la crisis*”. A cargo de su autor, José Luis Carretero, y los editores, Ediciones Queimada. Lugar: Librería LaMalatesta. C/ Jesús y María, 24. <M> Tirso de Molina/Lavapies. Más información sobre este libro en la página 14.

Domingo 29 - Concentración por el fin del circo con animales. Fecha, hora y lugar pendientes de confirmación. La información completa aparecerá publicada en www.porelfindelcirco-conanimales.wordpress.com

Martes 31, 12h - **Marcha a la cárcel de Navalcarnero.** Ctra. Extremadura, salida 29B (Navalcarnero). Autobuses desde Móstoles 529 y 531.

NI CARCELES NI CIES

MANIFESTACIÓN
7 DICIEMBRE 18:00
Pza. de Julián Marías (Usera) - Aluche

Jueves 21 Noviembre 19:00 Presentación, poemario y cenador CSO La Gatonera C/Amistad 9	Sábado 7 Diciembre 18:00 MANIFESTACIÓN Pza. de Julián Marías (Usera - Aluche)
Viernes 22 Noviembre 19:00 Charla "Radicalización de la lucha contra los C.I.E. en Italia" y cenador ESLA El EKO C/ Ánade 10	Viernes 13 Diciembre 19:00 Mesa redonda: "experiencias en el CIE" La Caba
Sábado 23 Noviembre 18:00 "Historia de las movilizaciones de la 1ª Ley de extranjería" La Caba C/Templeque 136	Sábado 21 Diciembre 19:00 Charla "Cárceles racistas: Historia y derechos vulnerados" ESLA El EKO
Sábado 30 Noviembre 18:00 "Historia de las cárceles" y cenador CSO La Gatonera	Martes 31 Diciembre 12:00 MARCHA A LA CÁRCEL DE NAVALCARNERO Autobuses desde Móstoles 529, 531. Carretera Extremadura salida 29B - Navalcarnero

Convoca: Ni Carceles Ni Cies (LEGALIZADA)